



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIO-HUMANÍSTICA

TITULACIÓN DE ABOGADO

Análisis del Pensamiento Filosófico-Jurídico Ecuatoriano:

“Juan Montalvo”

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

AUTOR: Ruiz Guamán, Adrián Arturo

DIRECTOR: Benítez Hurtado, Jorge Alonso, Dr.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

Doctor.

Jorge Alonso Benítez Hurtado.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación: Análisis del Pensamiento Filosófico Jurídico Ecuatoriano: “Juan Montalvo”, realizado por: Ruiz Guamán Adrián Arturo; ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, mayo del 2014

f)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo **Adrián Arturo Ruiz Guamán** declaro ser autor del presente trabajo de fin de titulación: Análisis del Pensamiento Filosófico Jurídico Ecuatoriano: “Juan Montalvo”, de la Titulación de Abogacía siendo Jorge Alonso Benítez Hurtado director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f

Autor Ruiz Guamán Adrián Arturo

Cedula 1900590694

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico a mis padres, especialmente al amor de mi vida, mi señora madre, la Lic. Fanny Amparito Guamán Macancela, quien tenaz e incansablemente me apoyo día a día y me presiono para que termine el presente trabajo, y así pueda ser un profesional; no puedo olvidar a mis queridos familiares, docentes y amigos, sobre todo, a la incondicional, y mejor amiga que Loja me pudo brindar, la Dra. Marianela Armijos Campoverde, a su Sr. esposo el Dr. Darío Díaz, a la Dra. Gabriela Armijos Maurad, al Dr. Jorge Benítez Hurtado, en fin, a muchísimas personas que me apoyaron sin pedir nada a cambio, es a esas personas a quienes les dedico el presente trabajo. Finalmente, agradezco a los doctos investigadores (Bibliografía), que hicieron posible que mi trabajo no fuera muy extenuante. Muchas Gracias.

Adrián Arturo Ruiz Guamán

AGRADECIMIENTO

A las autoridades de la Universidad Técnica Particular de Loja, a los directivos de las dos Modalidades (Presencial y Distancia), docentes de la titulación de Abogacía, quienes con dedicación y esmero supieron ofrecernos sus sabias enseñanzas, y contribuyeron con sus conocimientos impartidos, a nuestra sólida formación profesional.

A mis amigos-docentes, compañeros, y a todos quienes de una u otra manera contribuyeron con sus acertadas orientaciones para que el presente trabajo llegue a su culminación.

Adrián Arturo Ruiz Guamán

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
I. BIOGRAFÍA	5
1.1. NACIMIENTO	6
1.2. LA FAMILIA	6
1.3. LA NIÑEZ	7
1.4. LA PREPARACIÓN ACADÉMICA	8
1.4.1. LA ADOLESCENCIA (COLEGIAL)	8
1.4.2. LA JUVENTUD (UNIVERSITARIA)	8
1.5. VIAJES Y EXILIOS	8
1.6. OBRAS Y LUCHAS	9
1.7. PRESTIGIO, MUERTE Y REPATRIACIÓN	10
1.8. INTROSPECTIVO DOCTO DE MONTALVO	11
1.8.1. PENSAMIENTO DE MONTALVO	11
1.8.2. EL ROMANTICISMO	13
1.8.3. MONTALVO EN LA ACTUALIDAD	14
2. ANÁLISIS SISTEMÁTICO DE SU PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	15
2.1. EL PATRIOTA Y POLÍTICO	17
2.1.1. LA TIRANÍA	18
2.1.1.1. EL COSMOPOLITA (1866)	18
2.1.1.2. LA DICTADURA PERPETUA (1874)	24
2.1.1.3. EL REGENERADOR (1876-1877)	25
2.1.1.4. LAS CATILINARIAS (1880)	26
2.1.2. EL CLERICALISMO	28
2.1.2.1. MERCURIAL ECLESIASTICA (1884)	28
2.2. EL ESCRITOR Y FILÓSOFO	30

2.2.1.	LA MORAL	30
2.2.1.1.	LOS SIETE TRATADOS (1881 – 1882)	30
2.2.1.2.	EL ESPECTADOR (1886)	32
	OBRAS PÓSTUMAS	32
2.2.2.	EL CLÁSICO	32
2.2.2.1.	CAPÍTULOS QUE SE LE OLVIDARON A CERVANTES (1895)	32
2.2.3.	LOS TRATADOS	33
2.2.3.1.	GEOMETRÍA MORAL (1902)	33
2.2.3.2.	TRATADO DE LA RISA (1916)	34
2.2.4.	EL DRAMA	34
2.2.4.1.	LIBRO DE LAS PASIONES (1916)	34
2.2.5.	LA RECOPIACIÓN	36
2.2.5.1.	PAGINAS DESCONOCIDAS (1936)	36
2.2.5.2.	PAGINAS INÉDITAS (1969)	36
3.	PRINCIPALES APORTACIONES A LA CIENCIA DEL DERECHO	37
3.1.	LA JUSTICIA	38
3.1.1.	JUSTICIA DISTRIBUTIVA.-	39
3.1.2.	JUSTICIA UNIVERSAL, ABSOLUTA, Y JUSTICIA RELATIVA.-	39
3.1.3.	JUSTICIA Y JUSTO MEDIO.-	40
3.1.4.	JUSTICIA DIVINA.-	40
3.1.5.	JUSTICIA MORAL.-	41
3.1.6.	JUSTICIA SOCIAL.-	42
3.2.	EL DERECHO	43
3.2.1.	DERECHOS DE LIBERTAD.-	43
3.2.2.	DERECHOS DE GARANTÍA.-	44
3.2.3.	DERECHO DE REUNIÓN.-	44
3.2.4.	DERECHO DE HERENCIA.-	45
3.2.5.	DERECHO DE ASILO.-	45
3.2.6.	DERECHO DE INSURRECCIÓN.-	45
3.3.	LAS LEYES	47
3.3.1.	LEY NATURAL	48
3.3.2.	VICIOS DEL PROCEDIMIENTO JUDICIAL	48
3.4.	LA MORAL	50
3.5.	LA POLÍTICA	51
3.5.1.	EL LIBERALISMO (LOS APORTES DE MONTALVO A LA REVOLUCIÓN LIBERAL)	52
	CONCLUSIONES	55
	RECOMENDACIONES	56
	BIBLIOGRAFÍA	57

RESUMEN

El presente trabajo, tiene la finalidad de mostrar al lector en forma sencilla y resumida, los aportes de Juan Montalvo a las Ciencias Sociales, tratando de enmarcarlo, en lo posible dentro del campo jurídico. Como conocemos, Montalvo durante su vida legó a la humanidad una cantidad muy vasta de textos, de los cuales se han producido obras por el mismo, y por otros escritores en honor a este; y en base a las cuales, pude recopilar mucha información para acoplarlas y plasmarlas dentro del presente trabajo.

En síntesis, el aporte de mi trabajo vendría a ser la difusión de algunos temas jurídicos, tratados por Montalvo a lo largo de sus textos, que tal vez, muchas personas hayan desconocido, y a las cuales, se los presento en forma comprensible y en un lenguaje entendible.

PALABRAS CLAVE: POLÍTICO, LUCHA, DERECHOS, CULTURA, JUSTICIA

ABSTRACT

The present work aims to show the reader simply and summarizes the contributions of Juan Montalvo to Social Science, trying to frame it as far as possible within the legal field. As we know, Montalvo during his life bequeathed to humanity a vast amount of texts, of which there have been works by the same and by other writers in honor of this; and based on which, I could gather a lot of information to couple them and put them in the present work.

In summary, the contribution of my work would become: the diffusion of some legal issues addressed by Montalvo throughout his texts, perhaps, many people have known, and which, they are presented in an understandable and understandable language.

KEYWORDS: POLITICAL, FIGHT, RIGHTS, CULTURE, JUSTICE

INTRODUCCIÓN

Juan Montalvo Fiallos, fue un notable pensador y escritor ecuatoriano del siglo XIX en política, filosofía, sociología y derecho. Fue el infatigable luchador del pueblo, defensor de los oprimidos y despreciados, escuela y bandera de muchos. Fue el hombre, que desde su mano hizo surgir revoluciones, temblar imperios, y destruir infames. La injerencia que tuvo su pensar, no pudo ser otra que la de los genios europeos, especialmente de franceses, revolucionarios por naturaleza, que alimentaron ese espíritu combativo de Montalvo, convirtiéndolo en el más férreo luchador de la igualdad, libertad, justicia y demás esencias con las que debe contar una verdadera república soberana.

Con este trabajo investigativo, quiero mostrar al lector, un poco del lado Jurídico que palpita en Juan Montalvo; tema que sin duda lo llevo a tratar algunas tramas legales, dispersos en nuestra sociedad, y del mundo en general; para lo cual, sus textos fueron el arma principal de difusión de enseñanzas, que hasta el día de hoy tienen vigencia, llegando incluso a sorprender al más intelectual, no solo por el contenido de estos, sino por la elocuencia y belleza de los mismos.

La importancia del presente trabajo, se basa en el conocimiento que obtendrá la sociedad de algunas cuestiones dilucidadas por Montalvo, que quizás, muchos como mi persona desconocían.

Es elemental recalcar que, el presente trabajo no fuese una realidad, de no ser por los doctos investigadores, que realizaron la investigación primaria de los textos Montalvinos; dejando así, un camino a seguir mucho más sencillo y limpio, ya que a la falta de estas investigaciones, y por la elocuencia nutrida de Montalvo, hubiese sido una complicación muy grande leer todos los textos de Juan Montalvo.

La metodología utilizada para esta investigación, fue la de la recopilación de información, tanto secundaria, como primaria, extrayendo exclusivamente temas relacionados con el derecho y acotando entre estas, mi propio criterio.

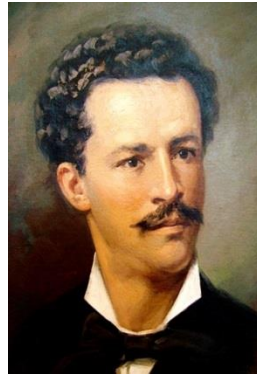
Este trabajo consta de tres apartados, que, a continuación les voy a reseñar:

PRIMER APARTADO: Se hace un repaso sobre los datos más relevantes de la vida de Juan Montalvo, como lo fueron: su educación, familia, viajes, obras, etc., siendo ésta, una visión general de su Biografía.

SEGUNDO APARTADO: En este apartado encontramos sus obras, tanto las literarias, como las políticas; a este apartado, he procedido a dividirlo en dos fases, encontrando en la primera su etapa como político y luchador, y, en la segunda fase la del filósofo y escritor.

TERCER APARTADO: En el último apartado de este trabajo investigativo, encontramos la recopilación de algunos escritos, textos, panfletos y demás documentos, en los cuales Montalvo expreso algún contenido jurídico.

1. BIOGRAFÍA



JUAN MARÍA MONTALVO FIALLOS

1.1. Nacimiento

El 13 de abril de 1832 nace en Ambato, uno de los escritores más laureados de la historia ecuatoriana, un escritor con brillo transmitido en las letras que supo exponer: Juan Montalvo (Vaquero & Moreno, 1932, p. 8).

1.2. La familia

Fue de familia hidalga, descendiente de Marcos Montalvo Oviedo hijo séptimo del matrimonio Montalvo-Oviedo, de origen Chimboracense y de Josefa Fiallos de origen Ambateño (López, 1940, pp. 13-15).

Esta familia, en sus comienzos para adquirir un quilo desarrollo familiar, en 1832, don Marcos Montalvo, edificó una casa en la Plaza Mayor de Ambato, compró la quinta Ficoa con un gran bosque de árboles frutales, la hacienda Puntzán y varios potreros (Pérez, 1987, p. 246).

Posteriormente, el padre de Juan Montalvo, don Marcos Montalvo, aparte de realizar el comercio con éxito, incursiona en la política, integrando el cabildo de la ciudad de Ambato, ciudad en la cual también ha establecido como residencia (Martínez, 1964, pp. 126-127).

Dentro del matrimonio Montalvo-Fiallos, se procrean 8 hijos, siendo Juan Montalvo el último de ellos. En cuanto a los hermanos de Juan Montalvo podemos comenzar con los mayores, Francisco y Francisco Javier, quienes dejaron su amada ciudad para poder ir a la capital Ecuatoriana, a realizar sus estudios superiores y universitarios respectivamente. Posteriormente, a su profesionalización en abogacía, Francisco Montalvo incursiona en la pedagogía, dando catedra de Humanidades en el Colegio de San Fernando de Quito. Francisco tuvo que conocer la experiencia de un destierro político dictado por Juan José

Flores; luego en el gobierno de José María Urbina es gobernador de Pichincha. Así mismo, Francisco Javier, en el Gobierno de Urbina se destacó como político, llegando a tener un gran grado de influencia, que posteriormente serviría para ubicar a Juan Montalvo como adjunto civil en la legación de Roma (Ibíd.).

Francisco Javier, llega a distinguirse como educador, periodista, y político; también llega a conseguir ser rector del colegio Bolívar y San Fernando; redactor del periódico La Democracia; Ministro de la Corte Suprema y Ministro de Relaciones Exteriores. Posteriormente, sería un perseguido político en este caso por Gabriel García Moreno (Ibíd.).

Carlos Montalvo, fue otro hermano de Juan Montalvo, de lo que se conoce, este fue agricultor y tuvo una muerte prematura. Del resto de hermanos de Juan Montalvo se conoce poco, ya que no llegaron a ningún cargo importante, ni se destacaron en las letras (Ibíd.).

Como dato informativo, se conoce que Montalvo ha escrito una autobiografía, en la cual, nos comenta que su abuelo paterno, don José, era andaluz, y que su padre era inglés por su blancura, y español por la gallardía de su persona física y moral, además de tener buena alcurnia (Ibíd.).

1.3. La niñez

Su niñez no fue nada diferente a la de otros niños, sus primeros años transcurrieron entre Ambato y la quinta de Ficoa (Pérez, 1987, p. 246). Tres hechos trascendentales sucedieron en la niñez de Montalvo, entre los cuales podemos destacar:

- ❖ A la edad de 4 años fue víctima de la cruel viruela, dejándole una leve huella en su rostro que llevaría de por vida. Además, esta enfermedad provocaría que Montalvo evite el hablar en público, ya que le afectó su articulación, proyección y modulación de la voz (Revista Banco Central del Ecuador, 1982, pp. 127–128).
- ❖ En 1838 ingreso a la escuela de la ciudad de Ambato (Ibíd.).
- ❖ La presencia del expresidente Vicente Rocafuerte, en la escuelita de Montalvo, al cual llegó a admirar, por su forma de enseñar, designándolo como el modelo de los maestros (Ibíd.).

1.4. La preparación académica

1.4.1. La adolescencia (colegial)

Por el año de 1846, viajo a Quito para poder realizar sus estudios secundarios en el Convictorio de San Fernando donde estudio Gramática Latina y posteriormente en el seminario de San Luis donde estudio Filosofía. En el año de 1851 se graduó como Maestro en Filosofía. En 1852 con julio Zaldumbide, Agustín Yeroivi, Modesto Espinosa y Miguel Riofrío integro la sociedad literaria “La Ilustración” (Alarcón, 2010, p. 733).

1.4.2. La juventud (universitaria)

En 1853 Luego de cursar los dos primeros años de Jurisprudencia en la Universidad Central del Ecuador, y debido a que el presidente José María Urbina estableció la modalidad de estudios libres, se retiró de ese centro académico y regreso a Ambato donde dedico todo su tiempo a la lectura y formación intelectual. Entre el año 1853 y 1857 ocasionalmente colaboraba con aportes poéticos y literarios en el periódico “La Democracia”, perteneciente a su hermano (Barriga, 1985, p. 72).

1.5. Viajes y exilios

En febrero de 1857, durante el gobierno de Francisco Robles, Montalvo viajo a Europa como adjunto civil de la legación en Roma. El 1 de julio de 1858 fue designado secretario de la Legación del Ecuador en París (Alarcón, 2010, p. 733). Dedico mucho de su tiempo a la lectura, hizo amistad con importantes personajes del mundo intelectual Europeo, elaboro páginas literarias, breves tareas de oficina (Pérez, 1990, p. 108); además, mantuvo efímeras aventuras amorosas (Ibíd., p. 105).

En sus tres primeros años de estancia en París, frecuento lugares como parques, bulevares y museos (Revista Banco Central del Ecuador, 1982, pp. 130–131). Pero en París, no vivió solo etapas agraciadas, pues su salud se vería gravemente alterada por una enfermedad que lo tendría postrado en cama, por 6 largos meses, y la misma que lo tendría padeciendo de por vida. En principio, dos médicos parisinos lo revisan, detectándole una ligera neuralgia, pero por la demora de su curación y al verse casi sin recursos económicos, decide acogerse al ofrecimiento de ayuda de su amigo Carlos Ledru, el cual acudió al llamado de Montalvo inmediatamente; al encuentro con Montalvo, Carlos Ledru, llevó al acaudalado y generoso Barón de Guillmot, ambos personajes al ver al joven Montalvo inmóvil se conmueven de su estado y llegan a deducir que sufre de una afección reumática, ante esta circunstancia, deciden llamar al doctor Bouilleaud, decano muy reconocido, que luego de varios exámenes, detecto en Montalvo, un grave reumatismo agudo; para el

tratamiento, el doctor Bouilleaud, decide llamar a su colaborador el doctor Ricord, y así, ambos galenos caritativos con un proceso largo de curación, logran levantar a Montalvo de su postrimería (Pérez, 1990, pp. 110-111). Montalvo no solo sufrió de ese reumatismo agudo, también sufría de un problema ocular, y una alteración de los nervios (Ibíd., pp. 108-109).

En 1859, logra que se le destine por parte del gobierno francés a Lamartine medio millón de francos, a través de una carta que publica en el diario de París, reclamando por el injusto olvido y abandono de uno de sus grandes hombres: Lamartine. Además, de su estancia en París, logro viajar a Italia, Suiza y España (Naranjo, 1971, pp. 13-14).

En 1860 enfermo y añorando a su patria, decide presentar la renuncia de Secretario del Ministro Corvaia. Regresa a Ecuador y el 26 de septiembre de 1860 desde la Bodeguita de Yaguachi dirigió una histórica carta al Jefe Supremo Gabriel García Moreno. Hasta 1865 se retira de la vitrina pública y concentra toda su atención en la lectura. Durante ese tiempo contrajo matrimonio con María Adelaida Guzmán, con quien tuvo dos hijos: Alfonso y María del Carmen. Años más tarde, con Agustine Contoux, procreo a su hijo Jean Contoux-Montalvo, nacido en París el 17 de octubre de 1886 (Alarcón, 2010, p. 733).

Posteriormente al golpe de estado de Gabriel García Moreno que derroco a Xavier Espinoza en enero de 1869, se asilo voluntariamente en la Legación de Colombia en Ipiales; al siguiente año viajo al Perú: desde diciembre de 1870 a mayo de 1871. En ese país se encontró con Urbina, mismo que fue desterrado por García Moreno. Luego se trasladó a Panamá donde conoció a Eloy Alfaro; seguidamente emprendió su segundo viaje a París, desde donde retorno y se radico en Ipiales entre 1871 y 1876 (Tinajero, 2012, p. 54).

Montalvo, retorno al Ecuador en mayo del año de 1876, arribando primero a Quito, y posteriormente en septiembre del mismo año, dirigiéndose a la ciudad de Guayaquil (Ibíd.).

El 01 de septiembre de 1880 desde panamá se dirige a parís, y se conoce que arribo a este en octubre de 1881, y desde ahí, se dirigió posteriormente a España (Ibíd. p. 55)

1.6. Obras y luchas

El 3 de enero de 1866 circulo en Quito el primer número de **“El Cosmopolita”** cuyo aparecimiento concluirá en 1869. En 1872 se publicó en Bogotá su obra **“El Antropófago”**, que no llego a circular, de los cuales se salvaron dos o tres ejemplares. En 1874 publico en panamá **“La Dictadura Perpetua”**, esto fue mediante diligencia de Alfaro, libro que no llego

a ver la luz en Ecuador hasta mayo de 1875, siendo este fuente de inspiración para muchos jóvenes liberales [Roberto Andrade, Manuel Cornejo, Abelardo Moncayo y Manuel Polanco] para asesinar a Gabriel García Moreno; a lo que Montalvo proclamo solemnemente: “Mi pluma lo mato”, Poco después publicó un ensayo denominado **“El Ultimo de los Tiranos”** (Alarcón, 2010, p. 733).

Por el año de 1876 publicó el primer número de **“El Regenerador”**, cuyo último número se publicó en 1878. En 1877 se trasladó a Guayaquil. Se le elige como Diputado por Esmeraldas pero nunca concurrió a la Cámara Legislativa (Barriga, 1985, p. 73).

Desplego una intensa lucha contra los abusos del gobierno del General Ignacio de Veintemilla. Entre 1880 y 1882 publico **“Las Catilinarias”**, en cuyas páginas ataco severamente a Veintemilla. En 1883 circulo la obra **“Los Siete Tratados”**. En 1884 se publicó en París la **“Mercurial Eclesiástica”**. Entre el año de 1886 y 1888 publico **“El Espectador”**. Después de su muerte, en 1895 se publicó en Francia **“Capítulos que se le olvidaron a Cervantes”**; y, en 1902 **“Geometría Moral”** (Alarcón, 2010, p. 733).

1.7. Prestigio, muerte y repatriación

Montalvo alcanzo mucho prestigio con sus obras, pero, la que más resalto, fue la obra **“Capítulos que se le olvidaron a Cervantes”**, este fue el trabajo literario, que hizo a Juan Montalvo un grande de las letras, alcanzo con esta un enorme prestigio entre la intelectualidad europea, sobre todo en la española. Mantuvo una áspera polémica con el escritor Juan León Mera. Apoyo la lucha liberal de Eloy Alfaro (Ibíd.).

Falleció a causa de una violenta pleuresía en la casa número 26 de la Rue Cardinet de París el 17 de enero de 1889. Su cadáver fue embalsamado y traído al Ecuador, llego a Guayaquil el 10 de julio de 1889, dos días después fue trasladado al cementerio de la ciudad, donde permaneció hasta el 10 de abril de 1932, al día siguiente de su inhumación fue conducido a su natal Ambato a donde llego el 12, para reposar desde entonces en su monumental mausoleo (Ibíd.).

1.8. Introspectivo docto de Montalvo

1.8.1. Pensamiento de Montalvo

Es importante resaltar en esta biografía de Montalvo, todo cuanto se pudo conocer sobre las características políticas que adquirió, cuales personajes y que obras influyeron en tal pensamiento.

Como fue su característica, era un defensor del liberalismo, de la defensa de los derechos individuales del hombre, y sobre todos los derechos, la defensa de la libertad ciudadana. Por ende, se lo llegó a considerar el precursor del liberalismo genuino, ya que su plan era el de una hegemonía única del liberalismo en el poder, un liberalismo que entrañe en lo más profundo de nuestra patria. Para que así, el pueblo ecuatoriano, pueda ver una patria libre, democrática y soberana. (Jaramillo Alvarado, Suarez, Andrade Rodríguez, Bustamante & Cadena Arteaga, 1932, pp. 598-609).

Su primera aparición política fue de fecha 6 de marzo de 1852, en la sociedad literaria “La Ilustración” a la que pertenecía Montalvo, aquí se organizó un acto conmemorativo por el séptimo aniversario del desmoronamiento de la dictadura del General Juan José Flores (Pérez, 1990, pp. 77–78). En dicho acto, Montalvo realizó una intervención magistral, para su corta edad, misma a la que se la podría catalogar como su bautizo político (Fundación F. Naumann, 1988, p. 95). Es así como el joven Montalvo, deja entre ver su despertar político; política que posteriormente entrañarían sus panfletos, algunas páginas de sus libros y un buen número de sus cartas (Pérez, 1990, pp. 79–80).

En cuanto a los personajes que influyeron en su pensamiento, sobre todo el político, podemos señalar al Barón de Montesquieu, Jean-Jacques Rousseau, Michel Eyquem de Montaigne y Alphonse de Lamartine; estos filósofos, llegaron a marcar en la forma literaria de Montalvo, a brindarle una sapiente técnica literaria y de conciencia ideológica (Sacoto, 1973, pp. 69-81). Con esto podemos decir que todo su pensamiento político, esencialmente lo encontró en los literatos franceses, mismos a los que estudio con pasión y devoción, y, que desde muy tempranamente calaron en él, y posteriormente en las obras que produjo. Es así que tenemos:

De Montaigne tomó no sólo la exaltación del hombre en su estado natural, sino varios temas y la técnica literaria que usaba en sus ensayos. Muchas de las ideas de Montalvo, sin ser necesariamente copiadas, son eco de El espíritu de las leyes de Montesquieu, y Rousseau tuvo su influencia en el escritor ecuatoriano por

sus ideas sobre educación, gobierno, Estado, ciudadanía etc., expresadas en Emilio y El Contrato Social (Recuperado de <http://sociales-liderazgopm.blogspot.com/2009/11/juan-montalvo.html>).

El pensamiento de Montalvo no solo fue moldeado por estos magnos personajes de la literatura europea de aquel tiempo, sino también por las propias circunstancias de su vida (Tinajero, 2012, p. 5).

1.8.2. El romanticismo

En este tema voy a tratar de dilucidar el estilo literario de Montalvo, para lo cual nos remontaremos a la historia de la literatura americana, y sobre todo al estilo literario que adoptamos en nuestro país, en aquel periodo.

Comenzaremos remontándonos en la historia, cuando España nos conquistó, incorporando en nuestra sociedad: su cultura, religión, lingüística, etc. Con la colonización se incorporó como lenguaje el español clásico del Siglo de Oro, mismo que perduro por mucho tiempo en algunos mestizos de nuestro país y en sus obras. Posteriormente, por el siglo XVI, XVII y XVIII, muchos de los escritores latinoamericanos realizaban sus escritos y obras con la finalidad de deleitar al país ibérico, todo esto con el propósito de ser reconocidos por los españoles, caso directo el de Montalvo con su lenguaje castizo y puro (Sacoto, 1973, pp. 297-321).

Continuando, hay que saber que el estilo literario que esgrimía Montalvo era el del romanticismo, implementada en América desde el año de 1832, con *Elvira o la Novia de Plata* de Esteban Echeverría. Romanticismo rezagado fue el implementado por Montalvo en sus obras, ya que en Europa ya predominaba desde el año de 1845 el realismo y el naturalismo; pero, ah Montalvo no hay como culparlo por estar tan desactualizado, ya que en aquellos tiempos, no había en el país ningún escritor que le guiara, criticara, y analizara. Posteriormente Montalvo se da cuenta del advenimiento en las letras, del realismo y el naturalismo, mismos estilos que, obligadamente conoció y no le agradaron, por lo cual, decidió volver al estilo antiguo y de mayor destreza (Ibíd.).

Concluyendo este tema, podemos decir que Montalvo adquirió el estilo romántico por la cantidad de obras y letras españolas del siglo de Oro que leyó; estuvo desactualizado en cuanto a la aplicabilidad de las corrientes literarias, pero esto no fue impedimento para que Montalvo esbozara toda esa clase literaria que congregaba en su ser, misma que proyectó en sus obras, llegando estas a ser tan laureadas, por ese estilo clásico, añejo y castizo, que rebozaban.

1.8.3. Montalvo en la actualidad

Juan Montalvo, legó un amplio bagaje de escritos, en los cuales, se puede observar como un hombre con una pluma, pudo dar lucha firme como cual rayo altitonante, a la opresión, corrupción, injusticias, despotismos, y demás barbaries en las cuales estaba sumida nuestra querida República (Naranjo, 1971, p. 43).

Fue un erudito, en todo el sentido de la palabra, que estuvo tan actualizado para su siglo, que Montalvo tiene una vigencia en los días actuales, que nadie puede regatearle (Barriga, 1985, p. 139). Pero, no se trata de seguir a Montalvo al pie de la letra, ni mucho menos pretender que sus ideas puedan ser aplicadas mecánicamente a la realidad actual, ya que es tan distinta de aquella del siglo XIX; pero sí de reflexionar de qué modo han evolucionado los problemas, qué caracteres presentan en la actualidad, y de qué modo podemos hoy actuar ante ellos, con esa misma entereza y ese valor que se desprenden de los escritos montalvinos (Tinajero, 2012, p. 6).

Con certeza se podría decir que:

Montalvo [...] ejerció y sigue ejerciendo una inmensa influencia en la literatura política del país, y solamente, cuando se pueda fijar el contenido ideológico de la literatura de Montalvo, se podrá apreciar también la intensidad de su espíritu de luchador, la eficiencia de su pensamiento constructivo, la responsabilidad de sus errores o sus aciertos como político, y sobre todo, como político de acción, Jaramillo Alvarado et al. (1932, p. 593).

Para concluir, a nosotros como estudiantes y sobre todo como ecuatorianos, nos sirve de mucho las enseñanzas de Montalvo, ya que estas, nos dan una pauta para llenarnos de heroísmo y valentía, para así enfrentar no solamente los problemas sociales y colectivos, sino también los personales; ya que Montalvo, a través de sus obras llegó a ser un ente, un emblema, un estirpe, del cual muchos hombres y mujeres tratan de cobijarse, para así poder enarbolarse hacia un camino exitoso, indeleble y preponderante contra todo tipo de abuso y mal que nos afligen.

2. ANÁLISIS SISTEMÁTICO DE SU PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Mientras unos dicen que Juan Montalvo fue un escritor político, otros dicen que fue un político escritor. Simultáneamente fue el escritor que hizo política limpia y el político inteligente que brillo como el mejor de los escritores. Sus folletos fueron trinchera y barricada, a la vez que tribuna y catedra para incentivar el coraje del pueblo y potenciar la valentía de sus líderes (Alarcón, 2012, pp. 83-84). Polemista

La producción científica de mi estudiado es muy amplia, pero para poder determinarla con mayor claridad, me he propuesto ubicarla en dos fases, tal y como nos dice Andrade (1925, p. 7), dejando así el análisis a partir de las mismas, y estas son:

1. **La del patriota y político,**¹ en esta etapa que circa 1852 hasta 1884, tuvo que luchar contra el mayor monstruo de nuestra nación, la corrupción y sus múltiples transiciones; en este ciclo, Montalvo llego a ser un mártir de los tiranos y déspotas, mismos a los que no se sometió, más bien, sin vacilación y con templanza, los ataco y fustigo; ya que Montalvo, contaba con una rigidez, incorrupción, determinación y fortaleza, que llego a fastidiar y mortificar a sus enemigos, perseguidores y traidores. Para Montalvo la política no pertenecía al campo de la lógica sino al de la ética. Para el, la contrapartida de todos los bienes de la libertad y la democracia eran la corrupción y la dictadura, y a combatirlas se dedicó en gran parte de su vida (Fundación F. Naumann, 1988, pp. 36-37).

Sin temor a equivocarme, podría decir que, los hitos más importantes en esta fase, fueron las luchas contra Gabriel García Moreno, Ignacio de Veintemilla y el Arzobispo José Ignacio Ordoñez.

2. **La del escritor y filósofo,** esta etapa que va desde 1885 hasta 1969, está conformada por sus mayores éxitos, los que mayor calado tuvieron en el público en general, y que llegaron a ser trabajos de admiración, no solo en el continente Americano, sino también en el Europeo, alcanzando en este último, su mayor aceptación y reconocimiento. En esta etapa podemos observar como la mayoría de sus éxitos fueron póstumos.

Fue un descubridor de verdades, que no descuidaba la estética literata en ninguna de sus obras; todas las obras de Montalvo constituyen un acto de simple pureza literaria, según nos dice Andrade (1925, p. 8).

¹ Considero también la del político, ya que su accionar es eminentemente político (Tinajero, 2012, p. 10).

Asimismo, podemos determinar en cada fase, que obras se constituyeron por este grandioso prócer de la patria, teniendo así, en la primera etapa: *El Cosmopolita* en nueve publicaciones [1866 hasta 1869]. *La dictadura perpetua* [1874]. *El Regenerador* en doce publicaciones [1876 hasta 1878]. *Catilinarias* en doce publicaciones [1880 hasta 1882]. Y, *Mercurial Eclesiástica* en dos ediciones [1884 y 1927]² (Naranjo, 1985, pp. 205-207).

En la segunda fase encontraremos sus más rememorarles y laureadas obras, como: *Los Siete Tratados* en dos tomos [1881 hasta 1882]. *El Espectador* en tres tomos [1886 hasta 1888]. De aquí en adelante veremos sus ediciones Póstumas como: *Capítulos que se le Olvidaron a Cervantes* [1895]. *Geometría Moral* [1902]. *Tratado de la Risa* [1916]. Libro de las Pasiones, conformado por: *La Leprosa, Granja, Jara, El Descomulgado, El Dictador* [1916]. *Paginas Desconocidas* [1936]. Y *Paginas Inéditas* en dos tomos [1969] (Ibíd., pp. 207-209).

Continuando en este apartado, vamos a realizar el análisis de su producción científica, la misma que mantendremos su clasificación en dos fases, las cuales ya mencionamos más arriba, y en cada una, trataremos de exponer lo que Montalvo quiso desarrollar, desde sus principales ideas y sus desarrollos posteriores.

Hay que aclarar que le daremos mayor énfasis a su primera fase, ya que es la que más nos interesa como estudiantes del área socio-humanística, pero no voy a descuidar la segunda, ya que también fue muy trascendental e importante, y que atañen a todas sus obras.

2.1. El patriota y político

En esta su primera fase de producción científica, podemos determinarla como la de mayor aportación y de mayor accionar político, ya que aquí tuvo que luchar contra el mayor monstruo de nuestra nación, la corrupción y sus múltiples transiciones; en este ciclo, Montalvo llegó a ser un mártir de los tiranos y déspotas, mismos a los que no se sometió, más bien, sin vacilación y con templanza, los atacó y fustigó; ya que Montalvo, contaba con una rigidez, incorrupción, determinación y fortaleza, que llegó a fastidiar y mortificar a sus enemigos, perseguidores y traidores. Para Montalvo la política no pertenecía al campo de la lógica sino al de la ética. Para él, la contrapartida de todos los bienes de la libertad y la

² Encontré que la segunda edición de *Mercurial Eclesiástica*, se la publicó posterior a su muerte, en el año de 1927.

democracia eran la corrupción y la dictadura, y a combatirlas se dedicó en gran parte de su vida (Fundación F. Naumann, 1988, pp. 36-37)

Vamos a partir de la producción de cada obra, teniendo así entre sus principales obras políticas: **El Cosmopolita** [1866], **La Dictadura Perpetua** [1874]; **El Regenerador** [1876-1878] y **Las Catilinarias** [1880]; obras en las que primordialmente Montalvo explicó y difundió los planteamientos básicos del credo liberal (Tinajero, 2012, p. 10). También veremos **Mercurial Eclesiástica** [1884], superficialmente, ya que este tema no nos interesa considerablemente.

2.1.1. La tiranía

Juan Montalvo fue uno de los más grandes combatientes de la tiranía, opresión, despotismo, corrupción, injusticia, ignorancia, etc., fue el discípulo de la libertad, de la ilustración, de la justicia, en ellas y solo con ellas, se podía formar una civilización.

Utilizó **El Cosmopolita**, **La Dictadura Perpetua**, **El Regenerador** y **Las Catilinarias** como armas de lucha para fulminar, la tiranía de García Moreno, y de los demás gobernantes que le precedieron: Urbina, Veintemilla, y Borrero.

Montalvo, llegó a definir a la tiranía como algo horrendo, un monstruo de cien brazos que estaba en todo lugar, que acaba con todas las acciones lícitas y legítimas del pueblo; era la imprudencia arrasadora, la opresión, la codicia, la esclavitud. Todo eso era la tiranía para Montalvo, es por eso, su lucha y odio hacia esas personas que la practicaban en aquel entonces y no permitían el desarrollo idóneo del país.

2.1.1.1. El cosmopolita (1866)

Esta obra está plasmada de contenido político, publicada por Montalvo desde el año de 1866 hasta el año de 1869. En esta revista política, Montalvo embiste con altivez y atrevimiento al tirano Gabriel García Moreno, que sosegado con el poder, hacía y deshacía a su beneplácito lo que quería, realizaba persecuciones y destierros, a diestra y siniestra del que obstaculice su avaricia, incluso fue asesino, llegando a quitarles la vida a sus adversarios a través de los fusilamientos, mismos hechos que si llegaron a pesar en Montalvo, ya que temía por su vida, por lo cual, él, voluntariamente decide expatriarse, con destino a Ipiales-Colombia (Naranjo, 1985, p. 188).

Para conocer un poco más acerca de esta obra de Montalvo, me he tomado la molestia de colocar un prospecto introductorio de esta obra, que se inicia con estas palabras:

Mucho es que ya podamos a lo menos exhalar en quejas la opresión en que hemos vivido tantos años; mucho es que no hayamos quedado mudos de remate a fuerza de callar por fuerza; mucho es que el pensamiento y las ideas de los ciudadanos puedan ser expresadas y oídas por ciudadanos. La tiranía, también se acaba, si, la tiranía también tiene su término y a veces suele ser el más corto de todos, según que dicen los profetas: “ví al impío fuerte, elevado como el cedro: pasé, y ya no lo ví; volví y ya no le encontré”. Ahora nos falta que no vuelva, en el cual santo deseo de Dios está para ayudarnos. Hay pestes, hambres, terremotos, nada falta en este mundo; pero más que todo hay tiranía. Y si nos alumbran bien las luces de nuestro entendimiento, ya decimos que el cólera asiático hace menos estragos en los hombres que un Atila; que un Caracalla les es más ruinoso que la mayor hambre; que un Rosas es más temible que un Vesubio. Los azotes naturales con que nos castiga la Providencia, de ella vienen al fin, y por el mismo caso ni nos desesperan, ni nos cusan sentimiento; porque estando como estamos natural y obligadamente en sus manos, se nos puede tratar por ella según conviene a sus altos juicios, sin que de ahí tomemos ocasión para indignarnos. Empero las calamidades que nos vienen de nuestros semejantes, de nuestros hermanos, traen consigo una punta de amargura, que sobre causarnos males positivos, despiertan en el corazón un afecto indeciso, un nosequé de acedo e insufrible que redobla nuestras pesadumbres, y es el vivo resentimiento experimentado siempre por el alma sensitiva cuando ve venir los males de donde no debía esperar sino buenos oficios. Los hombres, en el mismo hecho de serlo, debieran de valerse unos a otros, supuesto que el padre común de todos les tiene mandado conceptuarse unos mismos y propender a su mutua felicidad.³

Además, esta revista contiene un gran número de temas políticos muy importantes, que los detallaremos a continuación:

2.1.1.1.1. De la libertad de imprenta

Montalvo, consideraba a la prensa libre como un ente trascendental para la nación, ya que era el símbolo de la civilización, ilustración, libertad política y civil, árbol de la vida, y

³ Tomado de Juan Montalvo, El Cosmopolita, Vol. I, pp. 1-2

de los adelantos físicos y morales, a continuación, les presento un importante extracto del cosmopolita:

[...]El que en un pueblo encuentra establecida la imprenta puede estar seguro de que llegó a una nación civilizada; el que ve un periódico en la tierra a donde le llevó la suerte o el acaso cuenta con que tiene que haberlas con hombres ilustrados. Hay señales inerrables de la situación moral de las humanas sociedades, que a primera vista nos haces columbrar sus aptitudes, sus inclinaciones y las cosas de que gustan ocuparse. [...] La libertad del pensamiento ha constituido siempre la libertad política; y estas dos libertades por maravilla no habrán traído consigo la libertad civil, grupo adorable y seductor como el de las tres Gracias. A medida que el absolutismo toma pie las tres libertades se separan: cuando descuella con todas sus fuerzas, cuando oprime con cien brazos, como dice Montesquieu, no deja sombra de ellas, bórrense, destrúyanse, el lienzo queda limpio para recibir la imagen del tirano. [...] La prensa es el canal grandioso por donde corren las ideas nuevas, los grandes pensamientos a infiltrarse en el corazón y la cabeza de los hombres cuan anchamente se hallan esparcidos por el globo; la prensa es uno como sistema eléctrico de infinitos hilos por los cuales se difunden por todos los ámbitos de la tierra los acontecimientos, los cambios y progresos que de día en día tienen lugar en la inteligencia humana; la prensa es el árbol de la vida, si la vida social es la instrucción, la ciencia, los adelantos físicos y morales. De aquí es que en las naciones ilustradas ha de haber imprenta libre, o los que las tienen en sus manos son verdugos ciegos, enemigos de la Providencia que gusta de la luz. ¡Imprenta! ¡Imprenta! Arrebatadnos los bienes de fortuna, arrastradnos a guerras injustas, aherrojadnos en mazmorras, pero dejadnos hablar.⁴

Del mismo modo, como mencionamos anteriormente, encontramos las arremetidas de Montalvo hacia el tirano García Moreno, al cual, le dedica muchas líneas, entre las más importantes tenemos:

Pero en fin venimos a parar en que no hubo cobardía en callar mientras García Moreno tenía el poder absoluto en las manos, supuesto que contra él no teníamos ningunas armas defensivas; no la hubo, sino en primer lugar, impotencia de expresarse, en segundo lugar cordura. García Moreno ha dejado el mando, es cierto; pero con el mando no se le acaba su carácter, ni los ímpetus de su genio son menos

⁴ Tomado de Juan Montalvo, El Cosmopolita, Vol. I, pp. 34-53

de temer: siempre es audaz, siempre arrojado, siempre poderoso de su persona, y, según es lengua, diestro en el manejo de las armas. ¿Será de cobardes irritarle con la verdad y arrostrar con su ira? La cosa es clara, nadie para morir de su mano o matarle en propia y natural defensa, había de ir inconsideradamente a echarle al agraz en el ojo.⁵

2.1.1.1.2. Lecciones al pueblo

Como cual maestro, Montalvo, nunca descuido a su pueblo querido, por el cual lucho y le dedico incluso sus mejores pensamientos. Sí, Montalvo quiso que su pueblo fuera instruido, para que no viviera en las tinieblas, por eso lucho con entereza, para que este conozca sus derechos y obligaciones, además, de que para que en ellos reinen la razón y la justicia. Quiso que la juventud de su pueblo sea rebelde ante las ataduras, y que sobre todo luchan por el triunfo de la libertad y la verdadera democracia (Naranjo, 1971, pp. 38-39).

Seguidamente, trato de acercar a su conocimiento, algunos fragmentos más relevantes de estas lecciones al pueblo, que encontramos en el cosmopolita:

Pueblo, pon el oído atento, se ha pronunciado tu nombre. ¿Sabes lo que eres? No la hez de la sociedad humana, como te llaman unos; ni soberano absoluto, como te dicen otros. Pueblo es el globo de la nación: separa a tus enemigos, y queda el pueblo.

El tirano que se alza con la libertad de sus semejantes, y viola las leyes naturales y civiles, y persigue, y ultraja, y extermina a los hombres no pertenece al pueblo.

El opulento que nada en oro, y cierra la mano a la caridad, ve sin conmoverse el hambre del indigente, y se ríe de la desgracia, y piensa que nadie necesita más que él, no pertenece al pueblo.

El soberbio que anda el cuello erguido, en la convicción de que un título sin valor real, o una usurpada e inmerecida preponderancia le elevan sobre los otros, no pertenece al pueblo.

El impío sacerdote que cambia la misericordia en crueldad, la caridad en avaricia, en soberbia la modestia, y olvidando los ejemplos del Maestro ayuda a los tiranos a oprimir al débil, no pertenece al pueblo.

⁵ Ibíd.

El juez perjuro que pervierte la justicia, y en sus autos se atiene a su conveniencia; que resuelve según le sobornaron a según hablaron las preocupaciones de su clase, no pertenece al pueblo.

El militar desvanecido, que anda deslumbrando con la argentería de sus vestidos sin mirar o mirando como grande a los pequeños; que desenvaina la espada y hiere sin motivo; que sirve al déspota en sus desolaciones, no pertenece al pueblo.

El que oprime, el que maltrata, el que desdeña a sus hermanos, teniendo para sí que es más que ellos, no pertenece al pueblo.

Oh tú que vives del sudor de tu frente; que mantienes con tu diario trabajo ancianos padres, tiernos hijos, tú eres pueblo.

Oh tú que, en los conflictos de la Patria, cargas con el peligro y las fatigas de la guerra; que rindes el aliento por defenderla, y si ella triunfa no ganas sino la gloria de haber sido su salvador, tú eres pueblo.

Oh tú que arrancas a la madre tierra, a fuerza de industria y de constancia, los frutos indispensables para la vida, tú eres pueblo.

Oh tú que forjas los metales, lavas la madera, construyes habitación del hombre con tus manos, y la habilitas de comodidades y de lujo, tú eres pueblo.

Oh tú que hilas y tejes, que perseveras del frío a los miembros, que comunicas saludable calor a la humana criatura, tú eres pueblo.

Oh tú que trabajas y padeces, que padeces, y no te quejas, que sin quejarte cumples tus deberes de ciudadano y llevas sobre ti las cargas de la asociación civil, tú eres pueblo.

Tú eres pueblo, y por todo eso vales más que tus opresores: tú eres pueblo, y por todo eso eres más bien quisto con la Providencia; tú eres pueblo; y por todo eso el género humano es el pueblo, fuera de los lobos y los zánganos que con nombre de reyes, presidentes y otros títulos pervierten la naturaleza. [...]

La ciencia de los pueblos consiste en conocer sus derechos y en cumplir sus deberes: el que no cumple sus deberes es pueblo corrompido: el que no conoce sus derechos, esclavo; y el que no conoce sus derechos ni practica sus deberes,

bárbaro. Pueblo, huye de la corrupción, la esclavitud y la barbarie; porque la barbarie, la esclavitud y la corrupción son la desgracia de los pueblos. [...] Pueblo, si los que te gobiernan dejan de ser gobernantes, y se convierten en verdugos, y te chupan la sangre, y te ofenden y mancillan; la revolución es un derecho de los tuyos, ejércelo. Estás obligado a obedecer las leyes; la ciega voluntad y los caprichos de unos o muchos hombres, de ninguna manera. No adores a la diosa razón; adora a Dios y sigue a la razón; sin Dios no hay razón, sin Dios no hay justicia, sin Dios no hay pueblo ni gobierno: témele, y no temas al tirano; síguelo, y derriba a tus opresores. [...]

No te figures que con ser pueblo tienes derecho para todo: si estás en el mismo caso que un presidente, no alegues tu condición de pertenecer al pueblo para andar sobre él, porque en ese caso también el presidente pertenece al pueblo. Si un noble tiene la justicia de su parte, no invoques los derechos del pueblo para defraudar al noble. Si un fuerte fue ofendido por ti, no digas: El pueblo tiene derecho, el pueblo tiene razón; porque el pueblo no tiene razón ni derecho contra el derecho y la razón. [...]

Los tiranos están de continuo diciendo: Libertad; las víctimas murmuran por lo bajo: Libertad. ¿Quién la comprende en su verdadero sentido? ¿Quién conoce su divina esencia? Ella es el poder de obrar el bien y el mal: si se obra el bien, se ejerce una facultad sublime; si el mal, habremos seguido al espíritu malo: Satanás ¿no es libre para el mal? [...] Yo vi en el frontispicio de una cárcel esta inscripción grabada en gruesos caracteres: LIBERTAS. Esta filosófica y triste paradoja quiere decir que la libertad necesita riendas: de otro modo, irá como un suelto y fogoso bridón a precipitarse en un abismo, si el jinete lo montó sin freno y le ahíja sin cesar. La sociedad humana es esa cárcel en cuyo frontispicio se grabó: LIBERTAS. [...] Pueblo, hay muchas cosas que no puedes hacer, aún cuando te figures que esa restricción coarta tu libertad: cuando te la coarta la tiranía, indígnate; cuando te la coarta la razón, vuelve en ti, y sufre el contratiempo, que en buenas cuentas, es tu bien, puesto que lo es de todos los asociados. Pueblo, si te privan de la libertad, deja solos a tus opresores, retírate a un monte, hasta que la hayas reconquistado: una vez reconquistado, vuelve, pero no vuelvas demasiado libre.⁶

⁶ Tomado de Juan Montalvo, El Cosmopolita, Vol. I, pp. 391-405

2.1.1.2. *La dictadura perpetua (1874)*

Este opúsculo estuvo dedicado a realizar una vivisección de la tiranía garciana. A esta obra se la podría considerar como la incitadora o precursora del asesinato de García Moreno, ya que posterior a su lectura, un grupo de jóvenes quiteños, se arman de valor y rebeldía, y optan por acabar con el tirano de aquel tiempo llamado Gabriel García Moreno.

Entre sus frases más trascendentales tenemos las siguientes:

(ERROR DEL STAR AND HERALD)

A los señores redactadores del Star and Herald

Señores redactores:

Entre los títulos con que, en su estimable periódico, se recomienda al pueblo ecuatoriano la reelección de García Moreno, se les pasó por alto el rasgo que más ilustra el carácter de su héroe y los hechos que más simpático lo vuelven a ojos americanos: digo las públicas y reiteradas tentativas por vender su Patria a las monarquías europeas [...] Los ecuatorianos no bendicen a García Moreno, sabedlo, escritores sabios, periodistas de conciencia que lleváis sobre los hombros la máquina de Gutemberg, y que ojalá llevaseis dentro del pecho el alma de Washington y Bolívar. [...] “Los mayores enemigos de García Moreno, greatest enemies, dicen ustedes, se ven obligados a confesar que durante su gobierno la República ha gozado de paz, y que monta mucho el progreso material no menos que el moral”. Yo lo niego, y negaría a todo el que tenga conocimiento y guarde memoria de las cosas. Dos guerras exteriores y cien revoluciones no son documentos de la paz; los huesos que están blanqueando en las colinas de Cuaspud, no acreditan el espíritu pacífico de García Moreno, se invaden los campos inocentes, se arranca al labriego del arado: paz. Se echan pelotones de gente innumerable por esos derrumbaderos, se los entrega casi indefensos al hierro destructor: paz. Huye el caudillo, vuelan los jefes, mueren los soldados: ¡paz! ¡paz! Vidas sin cuento, riquezas, honra, todo ha quedado en el lugar de la ignominia: paz. ¿Esta es la paz por cuyo motivo el tiranuelo debe ser dictador perpetuo?⁷

⁷ Tomado de Juan Montalvo, *La Dictadura Perpetua*, en Benjamín Carrión, *El pensamiento vivo de Montalvo*, Buenos Aires, Losada, 1961, pp. 218-221

En resumen, lo que Montalvo trataba con este opúsculo, fue el de aclararles a los redactores del STAR AND HERALD, lo que realmente García Moreno representaba para el país, más no, la falsa imagen que ellos habían difundido, con el fin de que se llegara a la tercera reelección del dictador García Moreno, fin contra el cual salió victorioso Montalvo, ya que Moreno no llegaría al poder por el asesinato que sufrió.

2.1.1.3. *El regenerador (1876-1877)*

En esta obra, Montalvo consideraba que después de los años de tiranía y oprobio que ha vivido el país, hay mucho que regenerar; dice:

Procurare regenerar con lecciones de moral y sana política, según el caudal de nuestros conocimientos. No son grandes, lo sabemos, pero contando con la docilidad de nuestros compatriotas, ¿Por qué no hemos de hacer por enseñarles algo, al mismo tiempo que aprendemos de ellos lo digno que sea de aprender? (Naranjo, 1985, p. 195).

Entre los temas de esta obra, el que más tuvo realce fue:

2.1.1.3.1. *Liberales y conservadores*

Montalvo fue partidario y patrocinador del liberalismo, ya que tenía una clara y definida ideología liberal, la misma que para Montalvo debía contener, de una parte, libertad política, religiosa, de enseñanza y de otra parte, fuerza que genera e impulsa el progreso humano. Fue en Europa donde pudo ver de cerca los movimientos liberales y ahí mismo fue donde maduro su conciencia política (Naranjo, 1985, pp. 65-66).

A continuación, anotare un pequeño extracto de El Regenerador, en donde Montalvo hace referencia a este tema:

Parece invención moderna esto de llamar liberales a los que impulsan al género humano hacia el progreso representado por el adelanto físico y moral, y conservadores a los que se oponen a él, creídos de que cumplen con lo que manda Dios, o cometiendo por malicia el grave error con el cual tanto perjudican a sus semejantes. [...]Les importa que el pueblo tenga fe ciega en sus imposturas, y le mantienen religiosamente en el engaño y la ignorancia. ¡Oh vosotros, conservadores de nuestros tiempos! [...]

El liberalismo consiste en la ilustración, el progreso humano, y por aquí, en las virtudes; ni puede haberlas en medio de la ignorancia y el estancamiento de las ideas. [...]El liberalismo devora mares y ríos; rompe las entrañas de los montes, y

pasa de una nación a otra en un instante: dos minutos necesita para comunicar al mundo entero lo que ocurren en un lugar, y está ya en camino de adueñarse del reino de la atmósfera, en su flujo por conocer y averiguarlo todo. [...]El liberalismo anda soplando por el mundo en forma de viento fresco oloroso: de cuando en cuando cobra proporciones de huracán, y se precipita sobre los pueblos echando por tierra furiosamente los alcázares del fanatismo y la tiranía. La Bastilla, esa cárcel estupenda donde yacen encarceladas libertad, dignidad humana, facultades del hombre, tiembla sobre sus cimientos de granito, y se viene al suelo un día de tormenta. [...]

Que no me he propuesto hablar de los conservadores y liberales de la tierra, lo habéis visto, compatriotas. Pueblo envejecido bajo el régimen del látigo, no tiene derecho a llamarse conservador ni liberal. Los que, mientras vosotros estabais de barriga, andábamos la frente erguida, respirando con abiertas fauces aires libres y salubres, podemos hablar de estas cosas, porque nos hallamos en posesión de distinguirlas.

2.1.1.4. Las catilinarías (1880)

Esta obra Montalvina, tenía un solo fin, el de acribillar, destrozar y desollar a tres personajes políticos de aquel tiempo, teniendo como al principal, el general Ignacio de Veintemilla.

Esta obra maestra de Montalvo, tal como nos dice Plutarco Naranjo:

[...], no es solo eso; en ella se desenvuelve en forma amplia el pensamiento político y sociológico. Muchas ideas tienen trascendencia filosófica. Sobre la dura y quizá trágica experiencia de los fenómenos socio-políticos ecuatorianos, Montalvo, elabora generalizaciones importantes, válidas para entonces al igual que para el presente y el porvenir (1985, p. 195).

También, nuestro letrado Benjamín Carrión, hace un breve elogio a esta obra y comenta lo siguiente: “Es difícil encontrar, en cualquier literatura, un logro tan cabal del impropio; un poder de látigo restallante tan fuerte; una eficacia mortal de bofetada como los conseguidos por don Juan Montalvo en Las Catilinarías (1961, p. 24)”

A continuación, veremos qué es lo que nuestro filósofo, escribió en este panfleto, optare por transcribir un pequeño extracto del mismo:

SEGUNDA

TANTO MONTA

MOTE DE LA EMPRESA DE DON FERNANDO EL CATÓLICO

Una tiranía fundada con engaño, sostenida por el crimen, yacente en una insondable profundidad de vicios y tinieblas, podrá prevalecer por algunos años sobre la fuerza de los pueblos. [...] La tiranía es como el amor, comienza burla, burlando, toma cuerpo si hay quien la sufra, y habremos de echar mano a las armas para contrarrestar al fin sus infernales exigencias. A la primera de las suyas, alce la frente el pueblo, hiera el suelo con el pie, échele un grito, y de seguro se ahorra araz de tribulaciones y desgracias. Tirano sin prendas morales, sin virtudes ni prestigio de ningún género, no se compadece con la opinión que el filósofo suele tener de esos hombres raros que se vuelven temibles por la fuerza, y llenan los ámbitos del mundo con el trueno de su nombre. Ignacio Veintemilla no ha sido ni será jamás tirano: la mengua de su cerebro es tal, que no va gran trecho de él a un bruto. Su corazón no late; se revuelca en un montón de cieno. Sus pasiones son las bajas, las insanas; sus ímpetus, los de la materia corrompida e impulsada por el demonio. El primero soberbia, el segundo avaricia, el tercero lujuria, el cuarto ira, el quinto gula, el sexto envidia, el séptimo pereza; ésta es la caparazón de esa carne que se llama Ignacio Veintemilla. [...]

Dije que Ignacio Veintemilla no era ni sería jamás tirano; tiranía es ciencia sujeta a principios difíciles, y tiene modos que requieren hábil tanteo. Dar el propio nombre a varones eminentes, como Julio César en lo antiguo, Bonaparte en lo moderno; como Gabriel García Moreno, Tomás Cipriano de Mosquera entre nosotros [...]

Si cabe consuelo en pueblo que tiene sobre sí a un Ignacio Veintemilla consuélense los ecuatorianos con recordar que, muerto el perro, muerta la rabia: como haya entre ellos un troglodita que no quiera ser su rey, no están perdidos. Donde no hay quien los contrarreste, el ímpetu de los malvados tiene fuerza de destrucción; el demonio sopla sobre ellos, y los vuelve terremotos y huracanes. En su órbita, nada los resiste: Carrera en Guatemala, Melgarejo en Bolivia, la araña en

su tela, el insecto debajo de su hierbecita, el infusorio en su gota de agua, Ignacio Veintemilla en el Ecuador, hacen temblar el mundo.⁸

2.1.2. El clericalismo

Una campaña de desprestigio que ejercía el clero de aquel entonces, en contra de Montalvo, era solo una muestra de lo que podía lograr; ese clero político-religioso influyente en el país de ese entonces, lograría no solo eso, sino que obligaría a Montalvo a refugiarse en un destierro forzado, por temor a la muchedumbre fiel que seguía a la iglesia y hacia lo que esta le ordenaba.

Para fustigar a ese mal clero, creo la obra titulada **Mercurial Eclesiástica**, en esta obra se encargó de desnudar toda esa hipocresía de la iglesia, mostrando muchas de las malas pasiones que estaban arraigadas a los servidores de esa Iglesia omnipotente de entonces.

2.1.2.1. Mercurial eclesiástica (1884)

Según nos dice Naranjo, esta obra es otra Catilinaria, pero que estaba dirigida contra el Arzobispo Ordoñez (1985, p. 197); con esta obra Montalvo logro anatemizar al Arzobispo Ordoñez y a todo ese clero corrompido.

La prohibición de lectura de los Siete Tratados, obra insigne de Montalvo, que fue laureada en Europa, y, misma que consagraba su genio, dicha prohibición, por parte del vengativo Arzobispo Ordoñez, al pueblo ecuatoriano, fue lo que lleno de ira a Montalvo, eh impulso a crear este panfleto denominado también **Libro de las Verdades**, en contraposición a los viciados fines del arzobispo (Naranjo, 1971, p. 24).

Como hecho fundamental, esta obra ocasiono en la vida de Montalvo, su último destierro, ya que los fanáticos católicos se iban a tomar la vida de Montalvo, por considerar ellos, un eminente ataque a la iglesia católica (Ibíd., p. 25).

[...] El Arzobispo de Quito ha condenado mi obra titulada Siete Tratados, y ha prohibido su lectura, por herética, dice, inmoral y blasfema. Ha estado esperando ese desventurado que mi libro merezca la aprobación de esos que no lloran ni se afligen, sino comprenden; ha estado esperando que entidades morales de gran peso, como gobiernos y academias, honren de mil maneras a su autor, para salir él, ente infeliz sin inteligencia ni virtud, a llamarle mentiroso, impío y blasfemo. Pues yo me atengo

⁸ Tomado de: Juan Montalvo, Las Catilinarias, pp. 101-126.

a los que han visto en ese libro pura moral y profunda filosofía, antes que al que no ha hallado en él sino impiedades y perversidades.⁹

Montalvo, también quiso dejar al descubierto, como detrás del velo religioso, se fundía un paraíso para el desenfreno y las pasiones. Esto, tal como lo reproduce Tinajero en su obra:

[...] detrás del ayuno nunca se ha comido más y mejor, detrás del arrepentimiento la picardía y malicia clerical; detrás de la confesión, la carta de presentación para con casadas y solteras, viejas y jóvenes, blancas y cuarteronas; detrás de la grandilocuencia del púlpito las palabras de sacerdotes y además sus manos poderosas pero extendidas; detrás de los malos libros, la inquisición y el temor a la verdad; detrás de las sagradas imágenes, el tráfico indecente con lo sagrado y la idolatría; detrás de las fiestas religiosas, la extorsión del cura por ocho o diez pesos; detrás de los priostazgos, la inmisericorde explotación del indio y del ingenuo; detrás de los últimos sacramentos, la donación de haciendas y propiedades a las órdenes religiosas (2012, p. 39).

⁹ Tomado de: Juan Montalvo, Mercurial Eclesiástica, p. 3

2.2. El escritor y filósofo

En este, su segundo periodo de producción, nos basaremos, en su fase literaria, la de escritor y filósofo que frisa de 1885 hasta 1969, está conformada por sus mayores éxitos, los que mayor calado tuvieron en el público en general, y que llegaron a ser trabajos de admiración, no solo en el continente Americano, sino también en el Europeo, alcanzando en este último, su mayor aceptación y reconocimiento. En esta etapa podemos observar como la mayoría de sus éxitos fueron póstumos.

En pocas palabras como nos comenta Alarcón, las obras de Montalvo fueron catedra abierta y lecciones filosóficas difundidas en formato de fascículos, que llegaban con autoridad del filósofo, la didáctica del maestro, el ímpetu del agitador, la argumentación del doctrinario y el estilo impecable del escritor magistral (2012, p. 77).

Entonces, en esta segunda fase encontraremos sus más rememorarles y laureadas obras, como: **Los Siete Tratados** en dos tomos [1881 hasta 1882]. **El Espectador** en tres tomos [1886 hasta 1888]. De aquí en adelante veremos sus ediciones Póstumas como: **Capítulos que se le Olvidaron a Cervantes** [1895]. **Geometría Moral** [1902]. **Tratado de la Risa** [1916]. **Libro de las Pasiones**, conformado por: *La Leprosa, Granja, Jara, El Descomulgado, El Dictador* [1916]. **Páginas Desconocidas** [1936]. Y **Páginas Inéditas** en dos tomos [1969]

2.2.1. La moral

Montalvo no fue un moralista, pero el trataba de lograr una consciencia de respeto en la sociedad, un punto de convivencia armonioso para vivir en sociedad, con el más alto respeto a los derechos humanos. Es por eso que, nos legó las obras **Los Siete Tratados** y **El Espectador**, con el fin de que podamos ilustrarnos, y podamos recibir esa enseñanza luminosa que cambian sociedades para bien.

2.2.1.1. Los siete tratados (1881 – 1882)

Fue la obra del erudito, la del maestro, la del pensador profundo, presentada en una pulcra y muy elegante edición, donde Montalvo se proyecta a la filosofía y a los problemas sociales (Naranjo, 1971, p. 24).

Gracias a esta obra, Montalvo llega a ser galardonado con uno de los mayores premios que un escritor puede recibir en América, la condecoración “Busto del libertador”, otorgado por el Gobierno de Venezuela. Esta obra también fue recibida con grandes elogios de admiración en muchos círculos intelectuales de Europa, especialmente en Francia, Italia

y España (Naranjo, 1985, p. 195), llegando en este último a ser elegido miembro de la academia Franco-Hispano-Portuguesa; por este reconocimiento, es invitado por destacados escritores españoles a viajar a Madrid, pedido al cual, Montalvo aceptaría, y que posteriormente se encontraría con Emilio Castelar, Ramón de Campoamor, Gaspar Núñez de Arce y muchos otros importantes escritores (Naranjo, 1971, p. 24).

La publicación de esta obra, tuvo lugar en Bensanzón-Francia, pero su elaboración tuvo origen en el pequeño pueblo de Ipiales-Colombia, cuando Montalvo, sufrió su primer destierro en el año de 1873, en aquella soledad y tranquilidad pudo desarrollar un gran número de ensayos que por la magnitud de cada uno, Montalvo los denominó tratados, cada uno de estos aborda un tema central. Tal como nos dice Naranjo “Los Siete Tratados están escritos con tanta erudición, con tal profusión de citas históricas, de parábolas, y de ejemplos, que aun para el hombre cultivado, su lectura no era fácil y la belleza de la parábola o la cita se pierde ante el desconocimiento de la historia y la mitología”. (1985, pp. 195-196).

En Los Siete Tratados encontraremos parábolas, juicios, anécdotas, cuentos, alegorías de la mitología greco-latina, de la biblia, alusiones a los clásicos romanos, franceses, en lo que un descuido por parte del lector, le podría crear una perspectiva diferente de lo que Montalvo trato de decir (Sacoto, 1973, p. 104). Los Siete tratados son los que continúan:

Tomo I

- I. De la nobleza
- II. De la belleza en el género humano
- III. Réplica a un sofista seudocatólico

Tomo II

- IV. Del genio
- V. Los héroes de la emancipación de la raza hispanoamericana
- VI. Los banquetes de los filósofos
- VII. El buscapié (Ibíd., p. 103).¹⁰

¹⁰ Les invito a revisar el Anexo 2 donde encontraremos una tabla en la que se encuentra un extracto de cada tratado.

2.2.1.2. *El espectador (1886)*

Esta fue, una obra educativa de Montalvo, dirigida al público en general, donde podíamos ver a un Montalvo ágil, dueño de un elegante y delicioso estilo periodístico, depurado de arcaísmos y excesos de citas históricas (Naranjo, 1971, p. 25).

El nombre de esta obra, la tomo de la hoja diaria, que en Londres, publicaba con mucho éxito Addison. Según Naranjo, Montalvo expuso lo siguiente en referencia al nombre de la obra: “Mi Espectador, no será como el Addison; ¡cuándo! Por el desempeño, no me podre hembraer con él; las intenciones serán buenas; y si no enseñe deleitando, procurare no perjudicar fastidiando” (1985, p. 198).

En concreto, esta obra de Montalvo hace hincapié, en temas europeos, como por ejemplo: Las patinadoras, El duelo, Impresiones de un diplomático; entre otros temas tenemos los franceses, es así La república francesa, La caridad en París; y entre los pocos temas nacionales, podemos mencionar estos: Urco Sacha y Pro Lengua (Sacoto, 1973, p. 133).

Obras póstumas

A continuación, seguiremos viendo el material ensayista que Montalvo legó y no alcanzó a publicar, así como, los casos de obras inéditas, y demás temas sueltos que llegaron a ser recopilados y posteriormente presentados:

2.2.2. El clásico

Por la imitación que realiza Montalvo a la obra de Cervantes, El Quijote, un clásico Mundial, es que con su obra ***Capítulos que se le Olvidaron a Cervantes***, logra alcanzar un prestigio y enaltecimiento en España, llegando incluso a considerársele a su obra, como una de las más importantes, escritas por un hispano; es por esa obra que, Montalvo, en el país ibérico, tiene un propio nombre y es significado de elocuencia.

2.2.2.1. *Capítulos que se le olvidaron a cervantes (1895)*

Esta obra de Montalvo, refleja toda esa pasión que despertaba en él, El Quijote de Cervantes, misma, a la que estudio desde muy temprana edad, interpretando todo cuanto podía recibir de ella, su filosofía, su lenguaje, su gramática y sobre todo su sintaxis. Tal como nos dice Sacoto: “Solo quien se sumergiera tan profundamente en la obra de cervantes como Montalvo, podría emanar juicios tan reveladores que perviven hasta nuestros días como pilares de aquella gran epopeya caballeresca” (Ibíd., p. 124).

Así mismo, Montalvo nunca deja su modestia de lado, ya que en las primeras líneas de esta obra hace mención a que, al imitar a Cervantes, no trata de igualarlo, mucho menos competir con este, sino que simplemente trata de ofrecer un tributo al maestro de la lengua, fruto de admiración y respeto (Ibíd.).

Montalvo, también hace mención a que, el que no tiene algo de Don Quijote, no merece aprecio, ni el cariño de sus semejantes. Con esa frase, se demuestra la identificación que Montalvo sentía por esta obra y en especial con el mensaje de Manco de Lepanto (Naranjo, 1985, p. 199).

Desarrollando un poco el tema de esta obra, al comienzo de la misma, se puede observar una cierta ficción, pero más que la trama novelesca, lo que predomina son los monólogos, las meditaciones de Don Quijote, sobre temas lingüísticos, sociales, políticos, literarios y filosóficos (Ibíd., p. 200).

Es resumen, como menciona Naranjo: esta obra de Montalvo hace una caricatura histórica de muchos personajes y escenas, mismos que se desarrollaron en nuestro ambiente; además, nos pinta un Quijote indoamericano (1971, p. 27).

2.2.3. Los tratados

Aquí, Montalvo nos muestra un estudio minucioso sobre dos fenómenos que están presentes en nuestras vidas, el amor y la risa, en estas obras encontramos lo que para Montalvo significaba cada uno y la importancia que estos tenían en nuestro desarrollo personal y social. A estos tratados los encontramos en dos publicaciones por separado: **Geometría Moral** (amor) y **Tratado de la Risa** (risa).

2.2.3.1. Geometría moral (1902)

También denominado tratado “Del amor” ese debió ser su nombre, pero fue presentado como Geometría Moral (Ibíd.), este tratado, manifiesta un estudio sobre el amor en la que nos dice que, el amor es un elemento vital para que haya un correcto desarrollo de la humanidad; además, observa al individuo dentro de los campos biológicos, en cuanto a su nutrición y reproducción; también, observa al individuo dentro del campo espiritual.

En esta misma obra, también llega hablar sobre ese arquetipo, Don Juan Tenorio. Frente al Tenorio causante de deshonras, de desgracias y tragedias, Montalvo contrapone un Don Juan de Flor, arrebatador como su homónimo, pero al contrario de aquel, noble de espíritu, generoso, dispuesto a sacrificar su vida por una desconocida dama.

2.2.3.2. Tratado de la risa (1916)

En este tratado, podemos observar los postulados a los que llegó Montalvo, con respecto de lo que representa la risa para las personas, es así, como nos dice Naranjo acerca de esta obra: “*La risa*, es un entretenido ensayo psicológico y sociológico, de este fenómeno humano” (Naranjo, 1985, p. 197).

2.2.4. El drama

Genero novelesco de la antigüedad que Montalvo pudo expresar en varios ensayos dispersos y que Roberto Andrade pudo recopilar, para presentar en una sola obra el **Libro de las Pasiones**.

2.2.4.1. Libro de las pasiones (1916)

Bajo este título se publican cinco dramas de Montalvo, recopilados por Roberto Andrade. Estos cinco dramas nos muestran la inclinación de Montalvo por el arte de las tablas, de inmensa difusión en la antigüedad clásica (Barriga, 1985, p. 103).

Además, presenta conflictos que se dan por las pasiones desatadas, y el no saber contenerse ante estas (Ibíd.). Así mismo, nos dice Sacoto, que Montalvo concebía a las pasiones como buenas y malas, así nos dice: “Las pasiones encaminadas por el bien son virtudes, [...] las pasiones que siguen el camino del mal, [...] caen siempre en el vicio y el crimen (1973, p. 134).

Estas cinco pasiones son las que continúan:

2.2.4.1.1. La leprosa

Este drama, trata del amor conyugal, que se va engrandeciendo frete a la tragedia: la lepra. El contraste de esta obra es abrumador: la pureza del alma y la claridad mental chocan con la llaga que corre por el cuerpo. El lenguaje es expresionista en su totalidad ya que los hechos siguen un orden cronológico, con una gramática excepcional, y una sintaxis impecable. Los personajes principales son los conyugues: Arturina (la leprosa) y Fidelio (Ibíd.).

Según Barriga, en este drama Montalvo admira al religioso de virtud, y la conciencia de que Dios no desampara al afligido, más bien, le entrega resignación y consuelo en la oración (Barriga, 1985, p. 104).

2.2.4.1.2. Jara

Este drama, nos habla de una venganza cruda, cruel y calculada por Jara, que se origina por una bofetada en la mejilla y un escupitajo que le propino Ruales; este hecho despertó un deseo mórbido la pasión más baja: la de matar (Sacoto, 1973, pp. 135-136).

Montalvo exclama en esta obra lo que es la venganza y según Sacoto, esto nos dice: “La venganza y solo la venganza, alimenta diariamente la vida del ofendido quien con fría y premeditada alevosía se prepara cautelosamente para dar muerte a su enemigo” (Ibíd.).

El desenlace de esta obra, atestigua como la venganza triunfo sobre la razón, y de cómo Jara se segó por odio y actuó inconscientemente matando a Ruales para satisfacer su deseo interior.

2.2.4.1.3. El descomulgado

Según Sacoto, este drama puede ser una historia amorosa vivida por Montalvo con dos hermanas (Isabel y Cornelia), historia que en su principal argumento, habla de la pasión envilecida que ciega a Cornelia y le lleva a cometer muchos errores, que finalmente desembocan en su deceso; también nos habla de un drama de honor, venganza jurada por el hermano (Sebastián) frente a la falta de reparación terrenal (Ibíd. pp, 138-139).

En este drama, la enseñanza moralizadora se ve opaca, al igual, que la trama filosófica; aquí, más bien, se resalta la humanidad de los personajes y acciones, y sobre todo se puede destacar los ataques de Montalvo a la venganza de honor y la pasión desenfrenada (Ibíd.).

2.2.4.1.4. Granja

Drama en el Montalvo habla acerca de los celos, y del como estos, llevan a cuestionarse la fidelidad. Entre sus principales personajes, contamos con: Granja-Othelo (El esposo celoso); Clemencia-Desdémona (La esposa fiel); Antruero-Yago (Criado mal intencionado); Inés-Emilia (Criada solidaria con su dueña). En este drama, se expone como los celos de Granja, le llevan a actuar de manera abrupta y sin razón; además, de mostrarnos, como este sentimiento incontrolable (celos) lo lleva a satisfacer lo dictado por esta baja pasión (Ibíd.).

2.2.4.1.5. El dictador

Para Sacoto, Montalvo en esta obra realiza un ataque personal injusto, en contra de García Moreno. Así mismo, dice que, Montalvo contradice sus demás obras moralizadoras,

y que esta obra carece de valor artístico, de estructura dramática y fundamento histórico (Ibíd. p, 140).

Desde otra perspectiva, Barriga deduce de esta obra lo siguiente:

El Dictador representa escenas catalogadas por algunos entendidos como verídicas en la vida de su máximo enemigo, García Moreno. La ambición no se queda en las vallas, que detienen al hombre amante de las proporciones, salta estos controles éticos y produce hechos que van de lo repudiable a lo ruin (1985, pp, 106-107).

2.2.5. La recopilación

Roberto Agramonte, un político y educador cubano, se encargó de publicar algunos de los escritos e inéditos menos conocidos de Montalvo, lo hizo a través de dos publicaciones en las obras ***Páginas Desconocidas***, que contenía los primeros escritos inéditos de Montalvo y ***Páginas Inéditas***, que contenía los últimos.

2.2.5.1. *Páginas desconocidas (1936) 11*

Esta obra, *Páginas Desconocidas*, contiene escritos inéditos, o poco accesibles por su rareza. Datan desde 1868, en un lapso de 20 años. La componen diversos artículos publicados en diversos periódicos, hojas sueltas, panfletos de poca circulación y algunos artículos que quedaron inéditos (Naranjo, 1985, p. 201).

La recopilación acuciosa de las obras de Montalvo la realizaron Roberto Agramonte y Roberto Andrade. Y se conoce que esta obra abarca 39 opúsculos (Barriga, 1985, p, 110).

2.2.5.2. *Páginas inéditas (1969)*

Esta obra, trata de una colección de artículos inéditos, y de fragmentos del diario de Montalvo, encontramos que algunos de los comentarios fueron escritos en francés, y traducidos al español para su publicación. Este trabajo de recopilación y reproducción la realizó Roberto Agramonte y la expuso en dos tomos (Naranjo, 1985, p. 209).

¹¹ Para conocer cuales fueron estas obras, les invito dirigirse al Anexo 3.

3. PRINCIPALES APORTACIONES A LA CIENCIA DEL DERECHO

En este, el tercer apartado de mi trabajo investigativo, vamos a observar como el pensamiento filosófico-jurídico de Juan Montalvo, contenido en las obras que hemos reseñado dieron un aporte importante a la ciencia del Derecho.

Ese aporte al desarrollo de la Ciencia del Derecho lo vamos a sintetizar en los siguientes aspectos del campo jurídico: La Justicia, El Derecho, Las Leyes, La moral y La Política.

3.1. La justicia

Tema de real relevancia para Montalvo, pues, era lo que más anhelaba “¿Qué más quería? Tú sabes que nada podía querer yo sino la justicia (Agramonte, 1992, p. 914)”, fue un defensor tenaz de ésta, a tal punto que no se permitía estar fuera de ella: “No me gusta dar un paso fuera de mis deberes ni salir un punto de los límites de la justicia (Ibíd.)”. La justicia era para él, algo tan magno, tan trascendente, que no podía ser discurrido por cualquier persona, sino, solo por personas capaces y dignas: “La justicia, la cosa mayor y más noble en el mundo, concilia majestad a todo lo que tiene que ver con ella: sus ministros han de ser sabios, prudentes, fuertes, libres. ¡Libres!...Esclavo no puede ser el juez: en su negra condición, ni entiende, ni siente la justicia (Ibíd., p. 909)”.

Agramonte, uno de los estudiosos más asiduos de Juan Montalvo, nos muestra lo que la Justicia pudo significar para Montalvo, esto desde el campo de la filosofía social, es así:

Dos fundamentos tiene la justicia dentro de la filosofía social de Montalvo: uno ético-social, otro cristiano. Será Don Quijote filosofo quien, dirigiéndose a unos abogados, les enseñara que “sin justicia no hay sociedad humana, y sin ministros u oficiales de ella no puede haber justicia practica” (Caps. 272). [...] y es el propio Don Quijote quien sabrá decirle a Sancho, recordándole lo que establece Don Alfonso el sabio en las siete partidas, que “la justicia es siempre muy buena cosa en si, e de que debe el rey siempre usar” (Reg. I, 194 y Caps. 260). [...] la justicia, siempre la justicia: el Señor no quiere sino la justicia [...] “Luz es para el justo. Es personaje que se viste con modestia, y de porte austero, y trae en la mano una balanza, que infunde cierto respetuoso pavor” (Cosm. II, 295). [...] Montalvo incita “a volver los ojos cargados de esperanza al templo de la justicia” (Cat. I, 194).

Y esta es su teoría de este valor social, cuyas reglas están gravadas en los corazones de los hombres honestos [...] ella constituye una parte de esencial de la

virtud, [...] La considera una ley universal; y prescribe: “Ni de padre a hijo se ha de defender lo inicuo a todo trance, ni puede darse moral que nos prescriba obligaciones contrarias a la gran ley de la justicia universal” (Cosm. I, 199) [...] La justicia en los individuos, es la mayor de las virtudes; en los gobiernos, en los pueblos es una divinidad exigente y severa, a cuya devoción uno no puede fallar [...]” (1992, pp. 904-905).

Así mismo, Agramonte, pudo elaborar una clasificación de Justicia, en base a lo expuesto por Montalvo en sus textos y demás escritos, es así que tenemos la siguiente clasificación:

3.1.1. Justicia distributiva.-

La justicia distributiva, era para Montalvo, entregarle lo que le corresponde a cada quien, en igual cantidad, ya sean cargas, recompensas o castigos, todo en proporción al merecimiento; y, esto es lo correcto, ya que es lo que se debe hacer según la razón o el derecho. Esto es lo que nos dice Montalvo en cuanto a la Justicia Distributiva: “No hay excusa frente a la ley del justo reparto que la rige: Dar a cada uno lo que es suyo (unicuique sum), recompensarle a cada uno la bondad de sus acciones” (1992, p. 905).

3.1.2. Justicia universal, absoluta, y justicia relativa.-

En este tema, Montalvo expresa que la justicia no reconoce límites, es universal, ya que se extiende por todos los ámbitos del universo.

Posteriormente menciona la justicia absoluta y la justicia relativa en el Cosmopolita “La justicia absoluta, la estricta justicia es mezquina muchas veces; el hombre de clara inteligencia y de conciencia se queda en la relativa, entendiéndose por esta aquella que rompe las ataduras con que la quiere sujetar la malicia, y se encumbra, y llega a Dios” (Ibíd.).

Montalvo trata de decirnos que el ser justo es lo correcto, pero lo coherente es siempre aplicar la justicia proporcionalmente, es cuestión de saber cuándo aplicarla, ya que no siempre será necesaria. El ser justos absolutamente, tarde o temprano nos puede acarrear problemas, en cambio, si sabemos cuándo aplicamos la justicia (relativamente) seremos adecuadamente pensantes y por ende mucho más justos que al ser tajantemente justos, ya que todo debe ser ajustado a la ocasión.

3.1.3. Justicia y justo medio.-

Montalvo, en el Cosmopolita nos dice: “Lo justo – está siempre en el término medio; si tiras por los extremos, vas fuera del camino [...] Los extremos entrañan peligros; pues la seguridad está en el término medio, busquémosla” (Ibíd., p. 906).

De lo ilustrado por Montalvo en este tema, podemos considerar que la justicia nunca debe ser extremadamente justa, ni demasiado injusta, debe tener un término medio, porque hay situaciones en la que se debe prescindir de ésta, para solucionar ciertas circunstancias, y otras veces que toca acudir a ésta, porque no hay forma de evadirla; es por eso, lo del término medio, ósea, hay que saber cuándo aplicar la justicia, según lo que Montalvo nos trata de instruir.

3.1.4. Justicia divina.-

La justicia divina, tema impregnado de religiosidad; religiosidad que adquirió Montalvo a lo largo de su desarrollo académico, tal y como se menciona en apartados anteriores. En un apartado del Antropófago, podemos dilucidar como Montalvo hace referencia a que, muchas personas afligidas, ven su dolor y reparación de males, en la eternidad del cielo, y que los que propiciaron este mal serán castigados por el hijo de Dios (Jesucristo), es así: “Admirar ciertamente esos hombres mansos y benignos, que con la larga mirada ven la reparación de sus males y agravios al otro lado del mundo, y se quedan a la justicia de la eternidad; [...] al tiempo mismo que echan templo de la pureza de los traficantes de la iniquidad con el terrible azote de Jesucristo (Ibíd., p. 907-908)”.

En un apartado de El Cosmopolita, podemos observar una exaltación a Dios, pidiéndole justicia y sabiduría con medida para el hombre, ya que, si se le da en exceso, se podría abrumar con estas y perderse en el camino, es así: “Justicia, padre, justicia en el cielo y en la tierra. Pero no exceso de justicia, como tampoco exceso de sabiduría; pues la escritura no manda no ser justos en exceso, ni más sabios de lo que conviene, no sea que el hombre se admire de sí mismo (Ibíd., p. 912). Así mismo, Montalvo, habla de lo que cree Dios en cuanto a la Justicia: “Para dios son justos, no los que escuchan sino los que la practican (Ibíd., p. 915).

Montalvo, también hace una reflexión de que la justicia divina podría hacer a los que la ignoran y no practican el actuar correcto: “La justicia divina toma en ocasiones forma de vientos desencadenados, que se estrellan contra los soberbios y los derriban al suelo (Ibíd., p. 910)”.

Finalmente, Montalvo nos habla de llevar una convivencia correcta con todas las personas, exaltando la justicia de dar a cada cual su respectivo trato: “No exaltes a los inicuos, ni deprimas a los buenos, pues herirás al rostro de la justicia, divinidad sin la cual no puede haber salud para los mortales (Ibíd.)”.

3.1.5. Justicia moral¹².-

Este tipo de justicia, no trata tanto con un contenido Legal, más bien, trata de una justicia del actuar correctamente, de hacer bien las cosas, de un sentimiento que nace de nuestro interior de hacer lo adecuado. Es así, que Montalvo nos dice: “Las reglas de la justicia están gravadas en los corazones honestos, y los principios eternos de la moral rigen a los hombres de bien sin averiguación de partido ni convivencia propia (Agramonte, 1992, p. 910)”.

Montalvo, habla también el de combatirse a uno mismo en beneficio de que prevalezca la justicia, evadiendo así lo equivoco, he aquí la Justicia Moral: “Yo tengo para mí que presupone más valor el combatirse uno consigo mismo y vencerse en pro de la justicia, que el llevar adelante errores declarados o necias pretensiones.¹³ La justicia no sale a relucirse a la primera, siempre está en perfil bajo, pero en cada actuar, ella trata de decirnos que es lo correcto, es por eso que Montalvo dice: “La justicia es muchas veces muda; pero en secreto está murmurando allá en el centro de todos los corazones (Agramonte, 1992, p. 912)”.

Finalmente, Montalvo trata de llevar a la justicia a un punto ineludible y de imperiosa utilización para las personas, dejando así, a ésta como el elemento que permite liberarnos de los males que afligen al ser humano:

La justicia no debe prescribir; pero los odios individuales, los enconos de partido, los rencores de persona a persona, termínense por Dios! De lo contrario, enhilando agravio tras agravio, desquite tras desquite, venimos a forjar una cadena interminable en la cual nos enredaremos, y a costas con nuestra propia obra, somos esclavos de nosotros mismos, de nuestras malas pasiones, la esclavitud que más desafortuna y envilece a la familia humana (Alvarez & Toro, 1939, p. 33).

¹²Añado a la clasificación de Agramonte La Justicia Moral, ya que, Montalvo, la considera en demasía en sus escritos.

¹³ Tomado de <http://www.aedep.org.ec/docs/MONTALVO.pdf> p. 12

3.1.6. Justicia social¹⁴.-

Para Montalvo, la justicia social existía cuando en una sociedad había una distribución equitativa de los bienes, en la que predominaba la igualdad, y las clases sociales, entendiéndose por ricos y pobres, puedan surgir a la par. Es así que, Montalvo, odiaba una desproporcionalidad de los bienes donde el rico comía como rey y el obrero a las justas con su familia:

No puede haber paz ni tranquilidad donde la desproporción de bienes de fortuna es tan notable, tan escandalosa que mientras el capitalista levanta palacios y come como rey de Persia, el trabajador, el operario, con doce horas de fatiga y todo el sudor de su frente, no alcanza a mantener a su mujer y sus dos hijos (Academia Nacional de Historia, 1973, p. 190).

¹⁴ La justicia social fue otro de los objetivos firmes de Montalvo, es por eso que, considero necesaria su inclusión a esta nutrida clasificación que nos presenta Agramonte.

3.2. El derecho

En cuanto al derecho para Montalvo, veremos cómo estos derechos fundamentales por lo general siempre fueron premisa para Montalvo y que estaban intrínsecos en las obras de este.

El derecho para Montalvo debía tener un fin social, el cual era su objetivo esencial, es por eso que él, pretendía que el derecho sea respetado siempre y cuando este respondiese a las necesidades e intereses mayoritarios.¹⁵

A esos derechos contribuyo el pensamiento de Montalvo. Entre ellos podemos destacar los siguientes:

3.2.1. Derechos de libertad.-

Montalvo nos dice: “La libertad es la causa común de los pueblos; los ciudadanos todos tienen deberes para con ella”, absolutamente todos tenemos deberes para con ésta, ya que no la podemos escoger, y es, desde que nacemos inherente a nuestra persona, independientemente de que las leyes de cada país ya las establecen como políticas de obligatoriedad (Alarcón, 2012, p. 82).

Se supo que Montalvo fue muy estudioso de la Antigua Roma, y como conocedor de la misma, acudió al Derecho Romano para encontrar una relación entre la norma jurídica y la libertad. Es así, como cita Alarcón a Montalvo, en Los Siete Tratados, en lo siguiente:

Pueblo en donde la libertad es efecto de las leyes y las leyes son sagradas, por fuerza es pueblo libre. [...] La libertad de Roma era efecto de sus leyes; libertad es gran justicia, justicia natural; y las leyes romanas fueron obra de inspiración divina. Así como dios ha hablado sobrenaturalmente por medio de los profetas, así ha hablado naturalmente por medio de los legisladores romanos, dice un gran doctor de la iglesia (2012, p. 76).

Como pudimos observar, Montalvo incorporo la libertad a la estructura del Estado al haber sido instituida como ley, ya que así, a más de originarse con el ser humano, se convierte en obligatoria para la nación.

¹⁵ Tomado de http://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/1050/1/Constitucionalismo_sudamerica.pdf

Según Alarcón, Montalvo también se refirió a que la libertad en la doctrina jurídica y la ley, no son capricho inventado, sino una manifestación de la Ley Natural, captadas por la inteligencia y expresadas en las normas (Ibíd.).

3.2.2. Derechos de garantía.-

Conocidos por Montalvo como Garantías Individuales; respecto a éstas, nos decía que eran las salvaguardias de todo ciudadano que viviese en alguna nación, ya que permitía, o más bien, daba un mayor realce a esa libertad que antiguamente era opaca, dejando en claro, que cada persona desde que nace es libre y posee un sin número más de derechos y obligaciones que permiten armonizar su progreso y desarrollo, claro está, apoyados por leyes bienhechoras y de protección que benefician al ser humano sin detrimento (Montalvo, 1881, p. 246).

3.2.3. Derecho de reunión.-

Montalvo nos da la premisa más lógica del porque la reunión, entre los seres humanos, diciéndonos que: “Viven los hombres constituidos en naciones por instinto y por derecho”, siendo la primera un común desde la antigüedad, y la segunda un común desde progreso de la sociedad (Montalvo, 1866, p. 287).

En otra frase de El Cosmopolita, Montalvo nos dice que, ojala los tiranos se reúnan entre estos o de una vez se aíslen, para que se destruyan entre si y así pueda haber la unión, la civilización, el progreso; es así, como nos dice Montalvo:

El que eche por la senda de la tiranía, impida las sociedades, conculque el derecho de reunión: los que se resignen a la esclavitud, dejen de reunirse, vivan aislados, o reúnanse mezquinos para matar el alma y el tiempo en miserables distracciones.¹⁶

Montalvo a esas pocas personas que se juntaban para hacer el mal contra todos, las consideraba como truhanes, agavilladores, conspiradores, que debían ser castigados con todo el peso de la Ley, por ese mala intención de beneficiarse a si mismos sin importarles en lo mínimo el bienestar del pueblo (Ibíd. p. 292).

Para finalizar, traigo a colación las sabias palabras de Montalvo: “La asociación es un derecho primordial del género humano; las sociedades son el resultado, y al mismo tiempo la prenda de la libertad política”, el prohibir la comunicación y la reunión de las

¹⁶ Tomado de <http://www.aedep.org.ec/docs/MONTALVO.pdf> p. 7.

personas es anular un derecho, oponerse al cumplimiento de un deber natural, inerte del ser humano, sin asociación, éste nunca hubiese podido desarrollarse por completo, tal cual nos explica Montalvo (Ibíd. pp. 288-292).

3.2.4. Derecho de herencia.-

En los Capítulos que se le Olvidaron a Cervantes, Montalvo, hablo acerca del derecho de herencia, mismo que era una secuela del derecho de propiedad privada. Es así, como Agramonte, extrajo lo siguiente:

No siga adelante vuesa merced, dijo Don Quijote interrumpiéndole, sin enterarnos de lo que hizo el desheredado. - ¿Qué había que hacer?, respondió el capellán; se fue para su hermano con los brazos abiertos, las lágrimas de uno y otro corrieron juntas, y luego la herencia fue dividida en dos partes iguales, [...] (1992, pp. 747-748).

3.2.5. Derecho de asilo.-

Agramonte, nos da a conocer que Montalvo ha publicado un artículo sobre el derecho de asilo: “Empero, en algún lugar Montalvo se refiere al derecho de asilo, que hizo vigente, por necesidad, el derecho internacional latinoamericano, y que fue propugnado por Montalvo [...] en su artículo El derecho de Asilo” (Ibíd., p. 849).

Como conocemos y se pudo demostrar en líneas anteriores, Montalvo hizo uso de este derecho, que tal vez, anteriormente no tenía una fisionomía definida pero que sirvió para que Montalvo pueda refugiarse en otros países, en razón del acoso y persecución que afligía a su persona; este derecho de asilo lo encontramos en el Título II, Capítulo Tercero, Sección Tercera, Art. 41 de nuestra Carta Magna Vigente.

3.2.6. Derecho de insurrección.-

Por la desfavorable situación en que se encontraban los derechos humanos en el país, y, por todos los derechos en general, que eran únicamente válidos para los hombres poderosos y familias acaudaladas, que descendían de los gobiernos absolutistas y autoritarios, es que, Montalvo propuso una tesis o teoría que en práctica y documentación era apabulladora contra esos gobiernos absolutistas, ya que precisaba como el principal y último peldaño para alcázar la libertad, para que así el pueblo ecuatoriano pueda resurgir de las ataduras en las que vivía sosegado; a esta teoría le denomino derecho a la revolución o como menciona el presente título: derecho a la insurrección, que significa esencialmente golpe de estado por ira popular.

Como hecho relevante se puede nombrar a algunos de los acompañantes de Montalvo, cogestores y pilares de los derrocamientos de García Moreno y Veintimilla, estos son: Roberto Andrade, Manuel Cornejo, Abelardo Moncayo y Manuel Polanco, sobrevivientes e integrantes del Quiteño Libre, quienes supieron brindar su apoyo a Montalvo para el tan ansiado fin, libertad.

En conclusión, se puede precisar, que Montalvo el político tenaz, en dos décadas de la historia del Ecuador, desplego una catedra agobiante contra los más nefastos gobiernos, que estancaron al país en un mar de tinieblas. Montalvo fue la luz que brillaba en el horizonte ya que con sus acciones buscaba el bien común, el surgir del pueblo y su desarrollo ecuánime, que no le importo su bienestar ya que en muchas ocasiones se vio forzado a dejar su tierra por decir las verdades, y luchar por un pueblo libre.

3.3. Las leyes

Las leyes, eran algo tan trascendente para Montalvo, ya que las respetaba mucho, y trataba siempre de seguirlas, pero, odiaba cuando había leyes injustas, que, beneficiaban a los legisladores o sus socios:

Montalvo era muy respetuoso de las leyes, pero le molestaba el hecho de que algunas fueran injustas. En El Cosmopolita atacaba a los legisladores que creaban o derogaban leyes a su conveniencia: “Un diputado tiene las mercaderías en camino para la aduana, proyecto de ley rebajando los derechos anexos a esas mercaderías. A la nación le importa esa rebaja. Otro diputado es dueño de una fábrica en que se elabora cierto artículo, proyecto de ley reduciendo la pensión impuesta a ese artículo. A la República le importa por entonces aquella reducción”.¹⁷

En otro apartado del Cosmopolita nos dice que el Legislativo podía por sus facultades crear leyes a su conveniencia y en caso de no querer hacerlo así, simplemente se las arrogaba por la fuerza, dando un evidente paso a la tiranía; siendo ésta, una bajeza mundana que aborrecía Montalvo y contra la cual luchó firmemente (Montalvo, 1866, p. 309).

Montalvo, consideraba que sin leyes, una sociedad jamás podría edificarse, por el simple hecho de que ésta, necesita de un órgano regente, que normalice todo su actuar, para que así, pueda haber un correcto y armonioso desarrollo; es por eso que, Montalvo, decía: “Las leyes son las vértebras de la sociedad en la cual viven los hombres formando un solo cuerpo sujetos a unos mismos deberes, agraciados con unos mismos fueros (Énfasis, 1988, p. 24)”. También nos decía que sin estas, no viviríamos como una civilización, más bien reinaría la barbarie, el caos, la corrupción, etc., no habría una sociedad, sino una lucha por la supervivencia, que al final llevaría a la extinción de la humanidad: “Vivir sin leyes es vivir en el oscurantismo, en la barbarie: “sin equidad ni justicia, sin ley ni juicio ¿Qué ilustración? ¿Qué civilización? (Ibíd.)”.

Entonces, extrayendo algunas palabras de Montalvo, puedo referenciar lo siguiente, acerca de lo que ley, era para este:

Era un pueblo, un grande pueblo, que había conocido sus derechos, después de haber cumplido en vano largo tiempo sus deberes. Abrió los ojos, y miro; y la luz se le entro por ellos, y le llego al alma, y la alumbro; y una vez alumbrada, vio todo lo

¹⁷ Tomado de <http://sociales-liderazgopm.blogspot.com/2009/11/juan-montalvo.html>.

que tenía que ver, y alzo el brazo, y dijo: ¡Juro ser libre!. Juramento solemne, juramento de vida, juramento pronunciado ante el espíritu universal, juramento de héroes, juramento de santos, juramento de mártires, juramento idealizado que transforma a lo cotidiano en mítico y a lo ordinario en descomunal (Alarcón, 2012, p. 78).

En otro apartado de *El Cosmopolita*, Montalvo, insta a la sociedad a seguir las leyes, a exigir nuestros derechos como ciudadanos, a elegir bien a nuestros gobernantes, ya que estos, son los que brindan la felicidad o la tristeza a la sociedad, con buenas o malas leyes: “De las leyes resulta el bien o el mal para los pueblos, y quien hace las leyes hace por lo mismo la felicidad o la desgracia de los que las reciben (Alvarez & Toro, 1939, p. 39)”.

Finalmente en la obra *Páginas Desconocidas*, Montalvo, nos aclara que una ley mal elaborada, alejada de la realidad o de la necesidad de la sociedad, es una pérdida de tiempo, y esta ley debe ser cambiada apenas ahonden en los pensamientos de los legisladores, la sabiduría verdadera y que abre los ojos a la realidad: “Leyes que no aciertan a establecer esa correlación exacta que produce la armonía de la sociedad humana, serán leyes absurdas, y como tales, bazofia de echar a un lado, tan luego como comparezca la sabiduría verdadera”¹⁸.

3.3.1. Ley natural

En referencia a la Ley Natural, Montalvo nos decía que ésta, es el principio y fuente de la civil, ya que no hay como ignorar la naturaleza, porque caeríamos en el grave error de ignorar a la política, y, en el caso de nuestros legisladores, sería como estar fuera de lugar y/o perdidos, llegando a ocasionar infelicidad en el pueblo que gobiernan, por el hecho de carecer de la sabiduría necesaria para anticipar y satisfacer las necesidades de la colectividad (Alarcón, 2012, p. 78).

3.3.2. Vicios del procedimiento judicial

Tema recopilado de la obra Montalvina “*El Espectador*”, ha dicho texto, lo encontramos dividido en dos temas: Mazás y Asalto del Juez al reo, a continuación, detallaremos los mismos:

¹⁸ Tomado de <http://www.aedep.org.ec/docs/MONTALVO.pdf> p. 16.

Mazás

En Mazás, encontramos que Montalvo, nos habla sobre los vicios de procedimiento que sufren los reos en Francia, especialmente desde su momento de captura, ya desde ahí, comienza su penuria, ya que son apresados como cual vil criminal y tratado como los peores, dejando de lado el principio de inocencia, y burlando así todo tipo de procedimiento legal mundial, así nos dice Montalvo: “Este axioma filosófico (principio de inocencia) es a un mismo tiempo principio de derecho en todas las naciones; y sin embargo el procedimiento judicial es tan duro, [...] tan lleno de penas en Francia, que la ley viene a quedar nula y de ningún valor”, demostrando con esto, que en Francia ignoran este principio, sin importar que dicho acontecimiento, pueda haber sido un error, una falsa calumnia, o algún tipo de venganza, simplemente la persona afectada es tomada presa y llevada a un Deposito y posteriormente llevadas a Mazás, dicho por Montalvo “prisión de criminales peligrosos”, esperando ahí el afectado hasta su juicio, sufriendo anticipadamente, como si tuviera sentencia en firme, “El acusado inocente quizá, empiece a sufrir, antes de dictada, una sentencia que está lejos de merecer; y cuando sale absuelto, ese hombre ya ha sufrido el castigo que hubiera sufrido en siendo culpado”.

Posteriormente, Montalvo compara la justicia Francesa con la justicia Inglesa, diciéndonos que en la primera todas las diligencias indagatorias son sin defensor, contrario a la segunda que desde su inicio el reo cuenta con su defensor.

Finalmente, en este tema, Montalvo, hace mención a que los legisladores deberían dictar leyes protectoras de la inocencia, creando con estas mecanismos de investigación adecuados a los hechos, para así no pisotear las garantías individuales y sociales de las personas, y, de una vez por todas, acabar con el desbarajuste de entreverar en una misma celda y prisión, a simples infractores (posibles inocentes), con avezados criminales (Montalvo, 1969, pp. 43-56).

Asalto del juez al reo

En este tema, Montalvo, expresa su total desacuerdo a la atribución de facultades que no pertenecen a tal o cual dignidad, en este caso, al del Juez, arrogándose funciones de Fiscal, y por ende inclinando la balanza al lado acusatorio, dejando en total perjuicio al acusado, ya que, como dice Montalvo al pasar esto: “mientras el uno acusa (Fiscal), el otro (Juez) pone empeño en que la acusación tenga fundamento jurídico”, pisoteando así, la posible inocencia del acusado. Además, Montalvo se queja de la predisposición, con la que

los jueces llegan a cada juicio, que es la de hallar delito donde quiera, y a condenar en todo caso, error del que muchos jueces padecen, no por ser así ellos, sino por el hábito y costumbre que adquieren dentro de la magistratura.

En este tema, también compara la Ley Francesa con la Ley Inglesa, esto es, en cuanto a los testimonios, ya que en Inglaterra, el reo puede dar su testimonio, pero su humildad-rudeza, sencillez e ignorancia, no llegan a pesar como en la justicia francesa, ya que, es interrogado capciosa e infatigablemente por el presidente del tribunal, tratando esté, de encontrar incoherencias, y muchas veces haciendo caer en el error al acusado por su rudeza y poca habilidad del habla. Caso contrario a Inglaterra, lo imperioso son los datos que ofrecen en la declaración los testigos. Montalvo también hace mención a que el abogado debe acompañar al acusado desde el primer instante en que es aprehendido, ya que así, el reo vulgar-ignorante tendrá más posibilidades de salir airoso de tal problema, y no por boca propia refundirse en una cárcel, quedando así, a salvo de sí mismo.

Finalmente insta a los Jueces a hacer bien su trabajo, de manera justa, en donde prime la humanidad y sobre todo la verdad, pero una verdad real, mas no una creada a fuerza, ya que detrás de esa persona acusada, puede estar una persona inocente, acotando de Montalvo para esto: “[...] las pruebas han de ser más claras que la luz del mediodía para condenar al reo, excluyen del templo de la justicia esas prácticas ruines del foro moderno que pueden oscurecer las pruebas”, refiriéndose principalmente a que en todo proceso judicial, el tramite e indagación del mismo debe ser transparente y que se debe acusar o no, con lo que se pueda recopilar de las investigaciones (Pruebas) (Ibíd. pp. 173-184).

3.4. La moral

La moral, representa para Montalvo, una norma o mandato que regula nuestro actuar en la sociedad. Además, nos dice que, de ser posible nos aprendamos esas normas de memoria, ya que así, el individuo podrá alcanzar la perfección y la plena felicidad (Montalvo, 1958, p 23).

En líneas de El Cosmopolita Montalvo hace referencia a la moral como un ente abstracto, que representaría las ideas de nuestra mente y que para ser realizadas necesitaría de un objeto, en este caso sería el hombre. Continuando, en el mismo párrafo, se refiere al faltar a la moral, como algo que por más pequeño o grande que sea dicha falta, al final igual esta ya flagelada nuestra moral, así nos dice:

La moral es un ente abstracto que habla con el hombre aislado como con la sociedad humana; lo mismo es faltar a ella por menor, como por mayor; si un sujeto sale de su reino, por el mismo motivo puede salir una nación. (Alvarez y toro, 1939, p. 39)

Agramonte, en su obra la Ética de Montalvo, nos muestra como Montalvo decía que la moral nos permite elegir entre vivir por inercia, a lo natural o vivir con reflexión y tranquilidad, que esta es una elección de cada ser viviente y que de ello depende en gran parte su destino.

La moral presupone elección, vivir no por tradición o por habito sino por reflexión. Presupone vivir consecuentemente, con la consciencia clara de lo que hacemos y expresamos. Luz es reflexión, concienziosidad, claridad de motivación, plenitud en nuestro comportamiento. Ni es moral tampoco condenar, el que en vez de enseñar insulta, nada hace sino poner de manifiesto el vacío de su pecho (1941, p. 79).

3.5. La política

Para Montalvo la política es una enfermedad- peste, que elimina la moral de las personas ya que los embebece y los tiene girando dentro de ese mal. En cambio, si la política es aplicada correctamente para el desarrollo de las naciones, ésta, para Montalvo es la más bella que puede caer sobre cada hombre; en líneas siguientes del Cosmopolita, nos habla sobre la verdadera política y dice: “La verdadera política es de grandiosa catadura, de porte majestuoso, de semblante seductor, de mirada profunda, de paso agigantado y regio, [...] reina cumplida, una diosa del empíreo, un personaje elevado y santo, digno de nuestra devoción”, es por esto que siempre Montalvo enaltecía a la Política, ya que la concebía como una ciencia muy vasta, y difícil de manejar ya que esta compenetraba un conjunto de muchas ciencias (Montalvo, 1866, pp. 249-255).

La participación política de Montalvo, según Alarcón Costa, fue intensa y frontal, ganándose el odio, oprobio y envilecimiento de mucha gente, pero a los cuales Montalvo demostró su templanza, fortaleza y tenacidad, es así, como nos dice: “El que quiere ser hombre de bien, imparcial y digno entre nosotros, es víctima de mil tiranos, mil verdugos le aprietan el cordel y le dan talonazos en el pecho, muere en mil suplicios” (2012, pp. 145). Montalvo utilizó un elemento que sería sustancial en la difusión de sus enseñanzas políticas: “El Ensayo”; todos los estudiosos de Montalvo concuerdan que él fue, uno de los máximos exponentes de este género en Latinoamérica, destacándolo como instrumento para la

mediación y/o reflexión sobre la realidad social y política de los países que estaban desarrollándose. Es así, que Carlos Paladines asevera lo mismo diciéndonos:

El recurso a este género no es casual en Montalvo. Se podría afirmar que la gran mayoría de sus escritos, esa numerosa cantidad de opúsculos o artículos periodísticos, por su mismo carácter didáctico y su orientación no solo hacia el convencimiento sino hacia una nueva praxis política con fuerte sentido anti institucional, encontraron en el ensayo su mejor forma de expresión.

De los estudiosos de Montalvo, podemos encontrar que Naranjo extrajo cuales fueron sus principios políticos básicos de lucha, destacándose entre estos tenemos; régimen republicano real y no de nombre; práctica de la libertad; soberanía popular y rechazo a toda forma de oligarquía y nepotismo; en cuanto a asuntos internacionales, la no intervención de un estado en los asuntos internos de otro. En lo referente al régimen republicano, Montalvo nos decía que debía instalarse en todas las naciones, pero como institución autentica y no solo de nombre; en la cual converjan principios como ser representativa, electiva, alternativa y responsable, en el caso de que éstos principios faltasen en un territorio o gobierno, para Montalvo ya no existía república (Naranjo, 1973, pp. 181-184).

3.5.1. El liberalismo (los aportes de montalvo a la revolución liberal)

Montalvo consideraba al liberalismo una garantía para el desarrollo, así nos decía:

El liberalismo consiste en la ilustración, el progreso humano y por aquí, en las virtudes, ni puede haberlas en medio de la ignorancia y el estancamiento de las ideas. Aguas que no se mueven se corrompen. Los conservadores beben en el Mar Muerto [...] El ferrocarril, el telégrafo, la navegación por vapor son liberales, [...] Los conservadores hasta ahora tienen el ferrocarril por invento del demonio, y lo que es peor, de los demonios. Su religión es no salir del círculo en donde alcanzan a oler sus narices. [...] El liberalismo anda soplando por el mundo en forma de viento fresco y oloroso (Montalvo, 1987, pp. 113-114).

Montalvo tampoco tuvo otra alternativa que la de radicalizar su posición, al encontrar cada vez más argumentos y pruebas para señalar el despeñadero a que conducían al país los gobiernos conservadores. No cabían medias tintas ni conciliación o diálogo con las múltiples muestras de abuso y autoritarismo así como de retroceso hacia tiempos medievales. La oposición reiteradamente señalaba esos abusos.

Nueve años antes del asesinato de García Moreno, ocurrido en 1875, en páginas de El Cosmopolita (1866-1869), Montalvo ya había hecho el elogio de las “conjuraciones santas”:

Como hecho irónico, Juan Montalvo, no llegó a ver, por lo que tanto luchó durante toda su vida: Un pueblo libre. Falleció lejos del país, en 1889, seis años antes de que Eloy Alfaro diera inicio a un levantamiento exitoso, y bajo el grito épico y romántico: ¡libertad o muerte!, entrara en la capital y se hiciera del solio presidencial. Pero si Juan Montalvo no estuvo presente en las festividades de la gesta liberal de 1895 y en la asunción al poder de Alfaro, con quien mantuvo cálidos lazos de trabajo y amistad, lo estuvo en calidad de precursor de dichos acontecimientos. Él recogió el ideario ilustrado: lo adaptó, criticó y transformó; enfrentó al clima ideológico y a la fundamentación eclesiástica, y hasta reunió y animó a los nuevos actores y mediaciones que fueron requeridas en esta fase de ascenso. En definitiva, no hubo figura desde finales del período colonial que hubiese desarrollado con mayor detenimiento y amplitud, fundamentación y coraje el ideario liberal, lo cual no obsta para reconocer que las primeras semillas de la propuesta moderna fueron sembradas por Eugenio Espejo, José Mejía Lequerica, Luis Fernando Vivero, Francisco Hall, Vicente Rocafuerte, Pedro Carbo, Pedro Moncayo, por citar solo algunos nombres. En pocas palabras, él pintó la revolución por venir, la cual debía regular las acciones humanas y darles su verdadero alcance.

La síntesis Montalvina comprende por lo mismo, no solo una propuesta política sino también la esperanza de operar una transformación integral del individuo y la cultura, gracias a las fuerzas ínsitas en él y a la riqueza de su subjetividad capaz de abolir los prejuicios, las concepciones tradicionales y aún los gobiernos despóticos, por más poderosos que ellos pudiesen parecer. Por todo lo cual Juan Montalvo es el más famoso creador de la cultura secular de su época y aún de la que vino después.

El intento Montalvino de voltear una página de la historia escrita con la ayuda de modelos y referentes religiosos para instaurar una moral en que la ‘dignidad humana’ sea la necesidad, fue así el motor primero que confería sentido incluso a la historia, ya que “permite el enunciado de un criterio para la evaluación de las necesidades, así como de los innumerables modos en que la humanidad ha sabido reaccionar para satisfacerlas”. Con ello Montalvo logró presentar la Revolución Liberal como excelente, conveniente y oportuna y hasta necesaria, no solo en el sentido político o de utilidad para ciertos grupos e intereses, sino también en sentido ético; es decir, pensar la revolución y justificarla desde el hombre en

cuanto tal y desde el desarrollo del país en una situación histórica determinada. Era una ética ciudadana asumida a partir de la necesidad de una transformación radical.

CONCLUSIONES

Este trabajo investigativo, se realizó con el mayor grado de esmero, dejando en el mismo muchas horas de dedicación y sacrificio, y, ante la finalización del mismo, me siento lleno de regocijo, no solo por la investigación realizada, sino por el conocimiento adquirido, de uno de los escritores más celebres, que esta tierra vio nacer.

Entre los puntos más sobresalientes del presente trabajo investigativo, puedo nombrar, el fácil entendimiento del mismo, esto es, por la sencillez de su contenido, y el desglose que he realizado de cada tema, tratando de interpretar algunas ideas de Montalvo, mostrándolas en un lenguaje común. También, puedo hacer hincapié, a que este trabajo, difunde temas tratados por Montalvo, quizás de poco conocimiento para muchas personas, en las cuales me incluyo, ya que pensaba, que Montalvo ignoraba al derecho.

Otro punto favorable a este trabajo es que cuenta con una esquematización muy amplia, ubicando por cronología y relevancia, los hechos concernientes a mi investigado.

Entre las debilidades observadas en el desarrollo de este trabajo, puedo añadir que la investigación y datos recopilados se basaron en su mayoría, de bibliografía secundaria, esto es, por inconvenientes en cuanto a conseguir obras de Montalvo, o por el léxico que dominaba éste, siendo un tanto difícil comprenderlo.

Como conclusión final, puedo precisar que Montalvo, fue una persona importante para el desarrollo del país, dentro de todos los ámbitos, político, jurídico, y social, que en dos décadas de la historia ecuatoriana, desplego una catedra agobiante contra los más nefastos gobiernos, que estancaban al país en un mar de tinieblas; siendo nuestro investigado, luz que brillaba resplandeciente entre estas, ya que con sus acciones, buscaba el bien común, el surgir del pueblo, sobre todo su desarrollo ecuaníme y libertad.

RECOMENDACIONES

Para la realización de trabajos de esta índole, se necesita viajar a otras ciudades, dependiendo de donde haya nacido el autor, sería recomendable ir a la ciudad de este, tal vez ahí encontremos mucha más información, que en cualquier otra parte. Así mismo, tendrían que visitar las bibliotecas más nutridas de textos en el Ecuador, como las de Quito, Guayaquil y Cuenca.

BIBLIOGRAFÍA

- Academia Nacional de Historia** (1973). "*Visión política de Montalvo (Naranjo, P.)*". Quito, Julio-Diciembre. Edit. Ecuatoriana. Vol. LVII. Núm. 122.
- Anales de la Universidad Central** (1932). "*Montalvo, Político (Jaramillo Alvarado, P.)*". Quito. Enero-Marzo. Imp. De la Universidad Central. Tomo XLVIII. Nro. 279.
- Agramonte, R.** (1992). "*La filosofía de Montalvo*". Edit. Fraga C. Ltda. Banco Central del Ecuador.
- Alarcón Costta, C.** (2010). "*Diccionario Biográfico Ecuatoriano*". Quito: Edit. Raíces.
- Alarcón Costta, C.** (2012). "*Juan Montalvo y la filosofía del espíritu libre*". Quito, Febrero. Edit. Raíces. Imp. Mariscal.
- Alvarez, R. & Toro, H.** (1939). "*Don Juan Montalvo Biografía y Crítica*". Quito, Abril. Imp. De la Escuela Central Técnica.
- Andrade, R.** (1925). "*Montalvo y García Moreno (Ensayos históricos y biográficos)*". Guayaquil. Edit. Casa Editorial JOUVIN 38.866. Imp. La reforma. Tomo I.
- Asociación ecuatoriana de editores de periódicos.** "*El pensamiento de Juan Montalvo un compendio de sus frases célebres*". Recuperado de <http://www.aedep.org.ec/docs/MONTALVO.pdf>
- Barriga López, F.** "*Vida y pensamiento de Montalvo*". Quito. Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Vol. VI.
- Carrión, B.** (1961). "*El pensamiento vivo de Montalvo*". Argentina. Edit. Losada, S.A.
- Checa, Drouet B.** (1933). "*Vida de Don Juan Montalvo*". Lima. Edit. Excelsior.
- Diccionario Biográfico del Ecuador.** (1987) "*Juan Montalvo Fiallos (Pérez Pimentel, R.)*", Tomo VIII. Tomado de <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo8/m4.htm>.
- Énfasis órgano informativo.** (1988). "*Homenaje al centenario de la muerte de Don Juan Montalvo*". Edit. Universidad técnica de Ambato. Año 4. No. 5. Agosto.
- Fundación Friedrich Naumann.** (1988) "*Coloquio internacional sobre JUAN MONTALVO*". Naranjo, P. Ambato.

- Fundación Friedrich Naumann.** (1988) *“Vigencia de Juan Montalvo en la cultura ecuatoriana”*. Quito.
- López Saa, Celso E.** (1940). *“Fantasía Montalvina”*. Ambato, Abril 13. Edit. Imprenta de Educación Primaria.
- Martínez Acosta, G.** (1964). *“Retrato de don Juan - Cartas de lecciones de Montalvo”*. Quito. Edit. Gráficas.
- Montalvo, J.** (1880). *“Las Catilinarias”*. Ambato. Imp. I. Municipio de Ambato.
- Montalvo, J.** (1975). *“El Cosmopolita”*. Ambato. Imp. Primicias, Vol. I.
- Montalvo, J.** (1987). *“El Regenerador”*. Ambato. Imp. I. Municipio de Ambato.
- Montalvo J.** (1958). *“Lecciones de Libertad”*. Quito. Edit. Universitaria.
- Montalvo J.** (1969). *“El Espectador”*. Puebla-México. Edit. Jose M. Cajica JR., S. A.
- Montalvo, J.** (1881) *“Siete Tratados”*. Paris. Edit. Casa Editorial de Garnier Hermanos. Tomo Primero.
- Naranjo, P.** (1971). *“Montalvo (Semblanza y Enseñanzas)”*. Quito. Edit. Imprenta del Ministerio de Educación.
- Naranjo, P.** (1985). *“Ensayos Sobre Montalvo”*, Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana,
- Naranjo, P.** (2006) *“Los Capítulos que se le olvidaron a Cervantes de Juan Montalvo”*. Quito. Edit. Universidad Andina Simón Bolívar; Corporación Editora Nacional. *Kipus: revista andina de letras; No. 20.*
- Pérez, G.** (1990) *“Un escritor entre la gloria y las borrascas (Vida de Juan Montalvo)”*. Quito. Edit. Banco Central del Ecuador. Biblioteca de la revista Cultura VI.
- Revista del Banco Central del Ecuador.** (1979). *Cultura. “Pensamiento Social y Político de Juan Montalvo en las Catilinarias”*. Valdano Morejon Juan. Quito, Septiembre-Diciembre. Edit. Banco Central del Ecuador. Vol. II. Núm. 5.
- Revista del Banco Central del Ecuador.** (1982). *Cultura. “Montalvo: el Hombre”*. Sacoto Antonio. Quito, Enero-Abril. Edit. Banco Central del Ecuador. Vol. V. Núm. 12.

Revista de la sociedad “Jurídica-Literaria” (1932) *“Nuestras impresiones sobre Montalvo y Juan León Mera”*. Quito, Enero-Diciembre. Edit. Banco Central del Ecuador. Tomo XLII. Núm. 131.

Revista de la Universidad de la Habana (1941). Libro Jubilar de Homenaje a Juan M. Dihigo y Mestre *“La Ética de Montalvo (Agramonte R.)”*. Número Extraordinario. La habana-Cuba.

Roig, A. (1994). *“El pensamiento social de Montalvo: sus lecciones al pueblo”*. Quito. Edit. Tercer mundo.

Sacoto Salamea, A. (1973). *“Juan Montalvo (El escritor y el Estilista)”*. Quito. Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Sociales-liderazgo (2009). *“Tras la Tinta Política de Juan Montalvo”*. 15 de noviembre. Recuperado de <http://sociales-liderazgopm.blogspot.com/2009/11/juan-montalvo.html>

Tinajero, F: (2012). *“El pensamiento político de Montalvo: ensayos y cartas”*. Quito, Agosto. Edit. Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados.